

Formulario No. 932 Re
Aprobado por el Contralor
Auditor General

No. 004584

REPUBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
RNC 02002232
93BRR0000000001202045992

DIA	MES	AÑO
19	05	2017

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: SUPER CENTRO TAMBORIL S.R.L. RD\$ 600.331.00

SEISCIENTOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UNO CON 00/100 Pesos
Moneda de curso legal



[Signature]
FIRMA(S)

⑈004584⑈ 21411272713001202045992⑈ 93

PROGRAMA 11 Actividad 0001 Fondos Comprobante No. 2017-000743 Fecha 19/05/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
SUPER CENTRO TAMBORIL S.R.L. - PAGO DE LA SUMA RD\$ 600.331.00 POR SUMINISTROS DE COMBUSTIBLES PARA LOS DIFERENTES VEHICULO DEL CABILDO	11.00.0001-2.5.7.1.02	Gasoil	600.331.00
<p><i>Juan Peraltta</i> 031-0153309-3 25-5-17</p>			600.331.0



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplificado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

COMPROBANTE DEL GASTO

FECHA 19/05/2017

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: Tiene Factura:

CODIGO BENEFICIARIO: 000211 RNC/CEDULA 130-77747-2 Orden Compra

BENEFICIARIO SUPER CENTRO TAMBORIL S.R.L. Juan R. Valle

DIRECCION CALLE REAL, NO. 152 TAMBORIL SANTIGO TELEFONO 809-580-5414

CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$ 600,331.00 POR SUMINISTROS DE COSBUSTIBLES PARA LOS DIFERENTES VEHICULO DEL CABILDO

Estructura Programática	Classificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.00.0001	2.3.07.1.02	2.1	20	1955	100	0	2503	Gasoil	600.331.00

PAGADO
19 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK # 4584
comp. 0743



Dady



Total General RD\$ 600.331.00

Retenciones	
Total Retenciones	

Partida Presupuestaria: partida inscrita en el presupuesto
Partida Extrapresupuestaria: partida inscrita en el presupuesto
Distribución: Original- Expediente: 1- Contabilidad- Tesorería-3- Contratación- Presupuesto

Monto Neto a Pagar RD\$

SUPER CENTRO TAMBORIL SRL
RELACION DE FACTURAS PAGADAS

FECHA	NUMERO	#¿NOMBRE?
1/1/17	43795	2000
2/1/17	43806	18000
2/1/17	43807	4000
2/1/17	43820	300
2/1/17	43821	1500
2/1/17	43822	1500
2/1/17	43823	200
3/1/17	43842	15500
3/1/17	43863	250
4/1/17	43872	13000
4/1/17	43889	1800
4/1/17	43890	1500
4/1/17	43901	2600
4/1/17	43902	2600
5/1/17	43914	4000
5/1/17	43928	500
5/1/17	43929	150
5/1/17	43930	1500
5/1/17	43942	2400
5/1/17	43943	650
6/1/17	43969	4000
6/1/17	43970	17500
6/1/17	43971	250
6/1/17	43988	1000
6/1/17	43989	2000
7/1/17	44006	4000
7/1/17	44007	16260
9/1/17	44042	14800
9/1/17	44043	3000
9/1/17	44049	1500
9/1/17	44050	100
10/1/17	44077	4000
10/1/17	44078	14300
10/1/17	44079	1500
10/1/17	44080	250
10/1/17	44081	2000
10/1/17	44101	300
10/1/17	44102	1500
11/1/17	44105	13300
11/1/17	44106	3000
11/1/17	44120	250
11/1/17	44121	300

PAGADO
19 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

12/1/17	44151	1570
12/1/17	44152	4000
12/1/17	44156	1500
12/1/17	41157	1800
12/1/17	44158	1000
12/1/17	41159	500
12/1/17	44180	1000
12/1/17	44181	1500
13/1/17	44195	19975
13/1/17	44199	2000
14/1/17	44233	4000
14/1/17	44234	16845
15/1/17	44246	2400
15/1/17	44252	2500
16/1/17	44263	1700
16/1/17	44306	300
16/1/17	44305	3000
16/1/17	44264	4000
16/1/17	44265	18695
16/1/17	44277	1500
16/1/17	44278	1500
16/1/17	44279	250
16/1/17	44304	1000
17/1/17	44325	4000
17/1/17	44326	18485
17/1/17	44327	250
17/1/17	44328	1500
17/1/17	44329	1500
17/1/17	44330	250
17/1/17	44331	150
17/1/17	43350	2000
17/1/17	44351	1500
17/1/17	44352	1000
18/1/17	44358	3000
18/1/17	44372	1000
18/1/17	44373	250
18/1/17	44376	14200
18/1/17	44385	1200
18/1/17	44392	250
18/1/17	44409	4000
19/1/17	44410	16270
19/1/17	44417	800
19/1/17	44418	500
19/1/17	44421	4500
19/1/17	44425	1100
19/1/17	44438	1800
19/1/17	44439	1000



20/1/17	44446	900
20/1/17	44447	4000
20/1/17	44448	19170
20/1/17	44459	150
20/1/17	44471	2500
20/1/17	44481	300
20/1/17	44482	1000
20/1/17	44483	2400
21/1/17	44490	2500
22/1/17	44512	2700
23/1/17	44530	24300
23/1/17	44554	4000
23/1/17	44577	250
23/1/17	44556	300
23/1/17	44528	6000
23/1/17	44529	4000
23/1/17	44584	4000
24/1/17	44585	6000
24/1/17	44586	17700
24/1/17	44587	1500
24/1/17	44588	250
24/1/17	44589	1000
24/1/17	44590	1500
24/1/17	44591	250
24/1/17	44632	2000
24/1/17	44633	2000
24/1/17	44634	250
25/1/17	44672	3434
25/1/17	44658	1500
25/1/17	44657	1800
25/1/17	44645	20500
25/1/17	44644	3000
25/1/17	44674	2000
25/1/17	44680	2447
25/1/17	44681	1000
29/1/17	44703	16500
26/1/17	44704	6000
26/1/17	44726	1000
26/1/17	44706	4000
26/1/17	44705	2200
26/1/17	44707	800
26/1/17	44708	1500
26/1/17	44709	500
26/1/17	44710	250
26/1/17	447720	4000
27/1/17	44736	20,000
27/1/17	44777	300



27/1/17	44771	250
27/1/17	44753	15
27/1/17	44737	400
28/1/17	44802	500
28/1/17	44793	5700
28/1/17	44792	4000
28/1/17	44803	2000
28/1/17	44809	1500
29/1/17	44829	2000

PAGADO
19 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Codigo 7130

No. 004585

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

DIA	MES	AÑO
25	05	2017

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE ALEJANDRO JOSE BATISTA

RD\$

31,350.00

TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON 00/100

Pesos
Moneda de curso legal



FIRMA(S)

⑈004585⑈ 20458527271301202045992⑈ - 93

PROGRAMA 11 Actividad 0051 Fondos Comprobante No. 2017-000753 Fecha 25/05/2017

Detalle de la Cuenta Pagada	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
ALEJANDRO JOSE BATISTA - SACO DE LA CUENTA 723992		Infraestructura Inversión y Obras anexas	33,000.00
MENOS (-) TOTAL ISR RETENCION SEGUN LET 307-10, MILNO SENUR CONTRATADO PARA REALIZAR VIAJES DE MATERIAL ACARREADOS DESDE MINA CARLOS DIAZ AL CAMPAMENTO DEL AYUNTAMIENTO			-1,650.00
TOTAL			31,350.00



Alejandro Jose Batista
012-00126740

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura:

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 032-0012674-0 Orden Compra _____
BENEFICIARIO ALEJANDRO JOSE BATISTA

DIRECCION _____ TELEFONO _____

CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$ 33,000. MENOS EL 5% RETENCION SEGUN LEY 557-05, DICHO SENOR CONTRATADO, PARA REALIZAR VIAJES DE MATERIAL ACARREADOS DESDE MINA CARLOS DIAZ AL CAMPAMENTO DEL AYUNTAMIENTO
[CALCULO RETENCIONES: Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 33,000.00 x 5% = 1,650.00 ;]

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.02.0051	2.7.02.4.01	2.2	20	1955	100	0	2601	Infraestructura terrestre v obras anexas	33,000.00

Alejandro José Batista
032-0012674-0

PAGADO
25 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK # 4585
Comp. 0753

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
Contabilidad
Gestión 2016-2020

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
Depto. Contraloría
Gestión 2016-2020
Sindicatura
Gestión 2016-2020

Total General RD\$	33,000.00
Retenciones	
Total ISR Retencion del 5% para	1,650.00
Total Retenciones	1,650.00
Monto Neto a Pagar RD\$	31,350.00

(Solo debe imputarse a partida extraordinaria)
Reservada: partida inculca en el presupuesto
Supresión: partida no inculca en el presupuesto
Anulada: partida inculca en el presupuesto
Cual: Expediente: 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Contraloría; 4-Preaunque

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900

Gestión 2010-2016

RNC: 402-00223-2



Alcaldía de Tamboril



18/05/2017

A : Lic. Anyolino Germosén
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : Ing. Danny Santos
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión del transporte del material desde mina Carlos Díaz al campamento.

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de treinta y tres mil con 00/100 (RD \$33,000.00) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
ALEJANDRO JOSE BATISTA	032-0012674-0	P.A	RD\$33,000.00	

Dicha cubicación corresponde a los 10 viajes de material acarreados desde la mina de Carlos Díaz al campamento del ayuntamiento.

Sin otro particular por el momento, se despide;



Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano



CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y ALEJANDRO JOSE BATISTA.** -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,** dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril y de transito en esta ciudad de Santiago de los Caballeros quien se denominara **LA PRIMERA PARTE.**-----

ALEJANDRO JOSE BATISTA, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0012674-0 con domicilio en El municipio de Tamboril, Santiago Republica Dominicana, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE.**-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** por medio del presente acto se obliga a hacer trabajos de transporte de 10 camiones de materiales (caliche) desde la mina de Carlos Díaz hacia la comunidad de Cuesta Honda (Campamento) para ser utilizado en el relleno del Vertedero municipal durante el mes de enero.-----

SEGUNDO: El Costo del trabajo de transporte de material se realizará por un costo de **TRES MIL TRESICIENTOS (3,300.00) y LA SEGUNDA PARTE** asumirá el costo del combustible a utilizar haciendo efectivo el único pago el día veinte y cinco (25) del mes de mayo (05) del año dos mil diecisiete (2017).-----

TERCERO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Provincia de Santiago, República Dominicana, a los dos (02 días del mes de enero (01) del año dos mil diecisiete (2017). -----



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el

Sec. Amey



LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE

Alejandro Jose Batista

ALEJANDRO JOSE BATISTA
LA SEGUNDA PARTE



COMPROBANTE DEL GASTO

TIPO COMPROBANTE: Gasto

CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____

ETAPAS: Com Dev Pag

Tiene Factura:

CODIGO BENEFICIARIO: 000256 RNC/CEDULA 032-0001444-1

BENEFICIARIO OSVALDO RADHAMES RODRIGUEZ VERAS

DIRECCION LOS FRITOS TAMBORIL

Orden Compra _____

CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de inversión

TELEFONO _____

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$ 50,000.00 POR CONCEPTO DE TRABAJOS REALIZADOS EN AFALTADOS DE LIGAS FLATICAS EN DRIO EN EL TRAMO PRESIDENTE VASQUEZ EN LA GESTION PASADA, ESTE PAGO ES MAYO SE ADEUDA UN MONTO 499,000.00

Clasificación	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
00.0001	4.2.02.2.01	3.2.4	30	9995	102	0	0	Disminución de documentos por pagar de largo plazo interno	50,000.00

PAGADO
09 AGO 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

Marta Esther Paz
Ayuntamiento Municipal de Tamboril
Contabilidad
Gestión 2016-2020

[Signature]
Ayuntamiento Municipal de Tamboril
Treasurer
Gestión 2016-2020

[Signature]
Ayuntamiento Municipal de Tamboril
Sindicatura
Gestión 2016-2020

Total General RD\$	50,000.00
Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	50,000.00

Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.
Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.
Función: 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Sindicatura



CONTRATO DE TRABAJO Y REALIZACION DE OBRA

ENTRE:

1.- **EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL**, debidamente representado en el presente acto por **FRANCISCO RAMON ALVAREZ POLANCO**, Sindico Municipal, dominicano, mayor de edad, casado, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.032-0011836-6, domiciliado y residente en el Municipio de Tamboril y de transito en esta ciudad de Santiago, quien en lo adelante del presente acto se denominará **EL CONTRATANTE** o por su propio nombre;-----

2.- **OSVALDO RADHAMES RODRIGUEZ VERAS**, dominicano, mayor de edad, Comerciante, casado, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.032-0001444-1, domiciliado y residente en el Municipio de Tamboril y de transito en esta ciudad de Santiago, quién en lo adelante del presente acto se denominará **LA CONTRATISTA**, o por su propio nombre;-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE

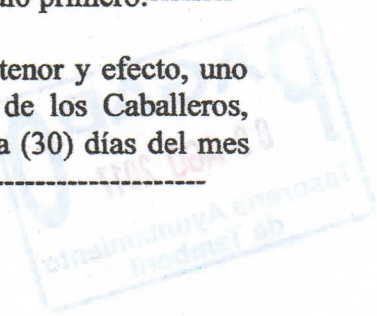
PRIMERO: OBJETO: Por designación de la Sala Capitular del **CONTRATANTE**, **EL CONTRATISTA**, se obliga y compromete a ejecutar, con todas las garantías ordinarias, los trabajos de asfaltados de liga asfáltica en frío de un tramo de la avenida Presidente Vásquez del Municipio de Tamboril (desde el Samán hasta la calle Tomás Hernández Franco, sector los fritios), con riego de imprimación con gravilla de 1 ½ “ .-----

SEGUNDO: LA CONTRATISTA mediante el presente acto se obliga a proveer todos los materiales, equipos de construcción y mano de obra necesarias para la realización de las obras objeto de este contrato;-----

TERCERO: MONTO DEL CONTRATO: **EL CONTRATANTE** pagará a **LA CONTRATISTA** para la realización de las obras descritas, la suma de **UN MILLON DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS CON 00/00 CENTAVOS (RDS1,219,000.00)**, de conformidad con el presupuesto presentado por **EL CONTRATISTA**, cuyas partidas, volúmenes y precios unitarios han sido examinado y aprobado por el **CONTRATANTE**;-----

CUARTO: FORMA DE PAGO: **EL CONTRATANTE**, pagará a **LA CONTRATISTA** en un único pago después de concluido los trabajos indicados en el artículo primero.-----

HECHO Y FIRMADO de buena fe, en doble originales de un mismo tenor y efecto, uno para cada una de las partes contratantes, en la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana a los treinta (30) días del mes de Octubre del año dos mil ocho (2008),-----





la fe del juramento ser esas las formas como acostumbran a firmar todos sus actos, tanto públicos como privados, de todo lo cual doy fe y crédito.-----

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de Octubre del año dos mil ocho (2008).-----

LIC. ALEJANDRO MANUEL BONILLA PEÑA
NOTARIO PUBLICO



SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE

PRIMERO: OBJETO: Por designación de la Sala Capital del CONTRATANTE, EL CONTRATISTA se obliga y compromete a ejecutar, con todas las garantías ordinarias los trabajos de asfaltado de liga asfáltica en fide de un tramo de la Avenida Presidente Vespuzo del Municipio de Tamboril (desde el Sema hasta la calle Tomás Hernández Franco, sector los frios), con riesgo de imprimación con gravilla de 1/2".

SEGUNDO: LA CONTRATISTA mediante el presente acto se obliga a proveer todos los materiales, equipos de construcción y mano de obra necesarios para la realización de las obras objeto de este contrato;

TERCERO: MONTO DEL CONTRATO: EL CONTRATANTE pagará a LA CONTRATISTA para la realización de las obras descritas, la suma de UN MILLON DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS CON 0000 CENTAVOS (RD\$1,219,000.00), de conformidad con el presupuesto presentado por EL CONTRATISTA, cuyas partidas, volúmenes y precios unitarios han sido examinado y aprobado por el CONTRATANTE.

CUARTO: FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE pagará a LA CONTRATISTA en un único pago después de concluido los trabajos indicados en el artículo primero.

PAGADO
09 AGO 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

PAGADO
09 AGO 2017

DIA	MES	AÑO
3	0	0
5	2	0
1	7	

REPUBLICA DOMINICANA
 Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
 CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
 RNC: 4-02-00223-2
 DO93BRRD0000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE COOP APROMER RD\$

271.829.42

DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE CON 42/100

Pesos
Moneda de curso legal



FIRMA(S)

08/2010
"004587" 21411272713:01202045992

93
SUBITO DE CHEQUE

PROGRAMA 96 Actividad 0001 Fondos Comprobante No. 2017-000796 Fecha 30/05/2017

PROGRAMA	Actividad	Fondos	Comprobante No.	Fecha	Valor
COOP APROMER	DESCUENTO DE INTERESTES	96.00.000	001	Disminucion de cuentas por pagar de corto plazo	271.829.42
RD\$ 271,829.42 POR CONCEPTO DEL PAGO DE LA CUOTA DEL PRESTAMO PARA LA SUMA DE LOS DOMINICOS COMUNITARIOS MACK MAY 2017. DICHO PRESTAMO DE LA SUMA DE RD\$ 6,624,080.42 A 11/24 CUOTAS MENSUALES.					271.829.4
Albert Touren -5-8800090-650					
(Two blue stamps: "PAGADO 30 MAY 2017 Tesoreria Ayuntamiento de Tamboril")					
DISTRIBUCION: Original-al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloria y Oficina de Cuenta					TOTAL

Yo, Licenciado SILVESTRE MEJIA RAMOS, Notario Público de los del número para el municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, matriculado en el Colegio de Notarios con el número cinco uno dos cinco (5125), debidamente nombrado por la Suprema Corte de Justicia en fecha seis (6) del mes de diciembre del año mil novecientos noventa (1990), autorizado por decreto número dos seis uno guión noventa y uno (261-91) de fecha veintisiete (27) del mes de mayo del año mil novecientos noventa y uno (1991), con estudio profesional abierto en el edificio marcado con el número treinta y tres guión "A" (33-A), de la calle Antonio de la Maza, de esta ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana.- CERTIFICO Y DOY FE: Que en mi archivo en el Protocolo de los instrumentos públicos para el año dos mil dieciséis (2016), dentro de los folios números seiscientos noventa y siete (697) y seiscientos noventa y ocho (698), hay un acto marcado con el número trescientos cuarenta y ocho (348), que copiado a la letra dice así: En la ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de mayo del año dos mil dieciséis (2016). Por ante mí, Licenciado SILVESTRE MEJIA RAMOS, Notario Público de los del número para el municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, matriculado en el Colegio de Notarios con el número cinco uno dos cinco (5125), debidamente nombrado por la Suprema Corte de Justicia en fecha seis (6) del mes de diciembre del año mil novecientos noventa (1990), autorizado por decreto número dos seis uno guión noventa y uno (261-91) de fecha veintisiete (27) del mes de mayo del año mil novecientos noventa y uno (1991), con estudio profesional abierto en el edificio marcado con el número treinta y tres guión "A" (33-A), de la calle Antonio de la Maza, de esta ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana; COMPARECEN, DE UNA PRIMERA PARTE: La Cooperativa Agropecuaria de Producción, Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (COOP-APROMER), con Registro Nacional de Contribuyentes número 430-00629-7, incorporada al Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), mediante decreto número ochocientos cuarenta y nueve guión tres (849-03) de fecha tres (3) de septiembre del año dos mil tres (2003), de conformidad con el Artículo nueve (9) de la ley número ciento veintisiete (127) de enero de mil novecientos sesenta y cuatro (1964), ubicada en la calle Sánchez número ciento dos (102), de la ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, debidamente representada por el Licenciado Antonio Alfredo Comprés Bencosme, dominicano, mayor de edad, soltero, comerciante, portador de la cédula de identidad y electoral número 054-0037519-1, con domicilio en la misma Cooperativa, en el municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, en calidad de presidente de la cooperativa, y autorizado por asamblea, a estos fines; y DE UNA SEGUNDA PARTE: El señor ANYOLINO LUDAME GERMOSEN LEON, dominicano, según me declara, mayor de edad, persona a quien identifiqué por la presentación que me hace de su cédula de identidad y electoral número 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana, y de tránsito por este municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, para los fines legales del presente acto, quien actúa por sí y en nombre y representación del AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL, con domicilio en el edificio número ciento catorce (114), calle Real, esquina Thomas Hernández Tolentino, del municipio de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana y con Registro Nacional de Contribuyente número 4-02002232; quien declara al Notario Infrascrito bajo la fe del juramento, que es el Alcalde del municipio de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana; entidad a la que representa en este acto, y me hace entrega de una fotocopia del certificado de elección como Alcalde del municipio de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana, emitido según me declara, por la Junta Electoral de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana, en fecha nueve (09) del mes de julio del año dos mil diez (2010), quien actúa por sí y en representación del Ayuntamiento del municipio de Tamboril, en su calidad de Alcalde; quienes se constituyen en DEUDORES SOLIDARIOS y reconocen adeudar a La Cooperativa Agropecuaria de Producción, Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (COOP-APROMER), un PRESTAMO por la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHENTA PESOS DOMINICANOS

PAGADO
30 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento

OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS DOMINICANOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (RD\$271,829.42), en fecha dos (02) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018), la cual es la fecha de terminación del presente contrato; que en caso de atraso en cualquiera de las cuotas, dicha suma devengará un interés mensual de un tres por ciento (3%), interés que sería pagado mensualmente por los deudores solidarios. Me declaran los deudores solidarios comparecientes que para garantía del presente préstamo y para el fiel cumplimiento del pago de la suma prestada, tanto en capital como intereses, más los gastos de ejecución si fuere de lugar, quedan afectados en favor de la acreedora La Cooperativa Agropecuaria de Producción, Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (COOP-APROMER) "Todos sus bienes muebles e inmuebles" presentes o futuros, con renuncia del fuero del domicilio o de cualquiera otra ley que pueda favorecerles para la ejecución del presente acto, en el entendido de que a falta de pago de una (1) cuota de capital e interés, hará perder el término aquí convenido y hará exigible la totalidad del crédito, sin necesidad de ninguna actuación judicial o extrajudicial. Además, los deudores solidarios comparecientes declaran que en caso de que se produzca un cambio de gobierno o en la administración del Ayuntamiento municipal de Tamboril, el Ayuntamiento municipal de Tamboril, como persona jurídica, es responsable y adquiere la obligación del pago del presente préstamo, en la misma forma estipulada en el presente acto, como del mismo modo el señor ANYOLINO LUDAME GERMOSEN LEON, en su calidad de alcalde y deudor solidario, en caso de cambio de gobierno o de administración del ayuntamiento, sigue siendo deudor solidario y responsable por el préstamo.- Las partes de común acuerdo eligen domicilio en los respectivos domicilios indicados por cada una de las partes en cabeza de este acto. HECHO Y REDACTADO en mi estudio en la fecha indicada, en presencia las señoras: NIURKA DEL CARMEN ALMONTE PEREZ, dominicana, según me declara, mayor de edad, soltera, estudiante, persona a la que reconozco por la presentación de la cédula de identidad y electoral número 054-0142888-2, y YAMILET ALTAGRACIA INOA ABREU, dominicana según me declara, mayor de edad, soltera, estudiante, persona a la cual identifiqué por la presentación que me hace de su cédula de identidad y electoral número 402-2425855-4, ambas domiciliadas y residentes en esta ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana; testigos requeridas al efecto; libres de tachas y excepciones como lo exige la Ley y después de la lectura dada a este acto, las partes lo aprobaron todas sus partes, en fe de lo cual lo firman, junto al infrascrito Notario, al pie y al margen de todas sus fojas, de todo lo cual doy fe y certifico.-FIRMADO: LIC. ANTONIO ALFREDO COMPRÉS BENCOSME, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL representado por el señor ANYOLINO LUDAME GERMOSEN LEON, NIURKA DEL CARMEN ALMONTE PEREZ YAMILET ALTAGRACIA INOA ABREU y LICENCIADO SILVESTRE MEJIA RAMOS. EL ORIGINAL tiene adherido un sello circular con la siguiente mención Ayuntamiento Municipal, Registros e Hipotecas, Moca, R.D.- EL ORIGINAL tiene adherido la siguiente nota de registro: REGISTROS E HIPOTECAS. Registrado en Moca, el día dieciocho (18) del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016), bajo número 8526, folio 454, libro C-0f.- Firmado: EL CONSERVADOR DE HIPOTECAS (Ilegible).- EL ORIGINAL tiene adherido dos (2) sellos circulares del Notario Público con la siguiente mención Lic. Silvestre Mejía Ramos, Abogado - Notario, el Escudo Nacional, Moca, R.D.-EL ORIGINAL tiene adheridos dos sellos circulares con la siguiente mención: Cooperativa Agropecuaria de Producción, Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (Coop-Apromer).- CERTIFICO Y DOY FE: Que la presente copia es fiel y conforme al original, al cual me remito y es la primera que expido para valer a la Cooperativa Agropecuaria de Producción y Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (Coop-Apromer), parte interesada, en la ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016).-

PAGADO
30 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril



REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

D093BRRD0000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE

CHEQUE A LA ORDEN DE:

JUAN JOSE RODRIGUEZ

RDS

27,360.00

DÍA	MES	AÑO
30	05	2017

VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



[Handwritten signature]
FIRMA(S)

⑈004588⑈ 21411272713⑈01202045992⑈

93

PROGRAMA 11

Actividad 0051

Fondos

Comprobante No. 2017-000803

Fecha 30/05/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	11.02.0051-27.24.01	Símbolo	Infraestructura terrestre y obras anexas	Unidad Organizativa	Valor
JUAN JOSE RODRIGUEZ, PAGO LA SUMA DE RD\$28,800 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LCA 337-03 POR ALQUILER DE CAMION (VIAJES) PARA LA REPARACION DE LOS CAMINOS VECINALES DE GUZUMAL LOS LEONES, EL CAMINO DEL VERTEDERO MUNICIPAL, EL CONTRATO FUE POR UN VALOR DE RD\$1,600 PESOS CADA VIAJE Y FUERON UN TOTAL DE 18 VIAJES PARA LA REPARACION TOTAL DE ESTOS CAMINOS, CAMIONES PARA LA REPARACION TOTAL DE ESTOS CAMINOS.					28,800.00
			Menos (-): Total ISR Retencion del 5% para pro		1,440.00
					27,360.00
TOTAL					

PAGADO
30 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

031-0222659-8
Juan JR

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura:

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 03102228598 Orden Compra _____
BENEFICIARIO JUAN JOSE RODRIGUEZ
DIRECCION _____ TELEFONO _____
CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$28,800 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05 POR ALQUILER DE CAMION (VIAJES) PARA LA REPARACION DE LOS CAMINOS VECINALES DE GUAZUMAL LOS LEONES. EL CAMINO DEL VERTEDERO MUNICIPAL, EL CONTRATO FUE POR UN VALOR DE RD\$1,600 PESOS CADA VIAJE Y FUERON UN TOTAL DE 18 CAMIONES PARA LA REPARACION TOTAL DE ESTOS CAMINOS.
[CALCULO RETENCIONES: Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 28,800.00 x 5% = 1,440.00 ;]

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.02.0051	2.7.02.4.01	2.2	20	1955	100	0	2601	Infraestructura terrestre y obras anexas	28.800.00

PAGADO
30 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril
CK #4588
Comp. 0803

Maria Esther Diaz Cruz
Presidente Concejo Municipal
Contabilidad
Gestión 2016-2020

[Signature]
Depto. Contraloría
Gestión 2016-2020

[Signature]
Sindicatura
Gestión 2016-2020

Total General RD\$	28.800.00
Retenciones	
Total ISR Retencion del 5% para	1.440.00
Total Retenciones	1.440.00
Montito Neto a Pagar RD\$	27.360.00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto
Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto
Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad: 2-Tesorería: 3-Contraloría: 4-Sindicatura

Ventas de Materiales de Construcción • Alquiler de Equipos Pesados



JUAN JOSE GARCIA

Arena, Grava, Arena de Pañete, Tierra Negra, Bote de Tierra, Gravilla, Materiales de Mina, Cascajo y Limpieza de Solares, Palma del Valle Carretera Tamboril, Santiago, R. D.



1257

Cels.: 809-284-2271 • 809-865-7898 • 809-226-3783 • 809-624-0232

DIA	MES	ANO
11	04	17

Nombre: Ayuntamiento Tamboril

Dirección: Avda. de los Leones del

Condición: Temporalmente para 5006163

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO U.	TOTAL
8	Usaje de Pallets	1600	12,800
TOTAL RD\$			12,800

PAGADO
30 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

Impresos Scanleen • 809-698-1939

Entregado por: Juan Jose Garcia

Recibido por: Jose / 4/15/17
032 809 57110

Ventas de Materiales de Construcción • Alquiler de Equipos Pesados



JUAN JOSE GARCIA

Arena, Grava, Arena de Pañete, Tierra Negra, Bote de Tierra, Gravilla, Materiales de Mina, Cascajo y Limpieza de Solares, Palma del Valle Carretera Tamboril, Santiago, R. D.



1253

Cels.: 809-284-2271 • 809-865-7898 • 809-226-3783 • 809-624-0232

DIA	MES	ANO
11	04	17

Nombre: Ayuntamiento Tamboril

Dirección: Avda. de los Leones del

Condición: Temporalmente para 5016363

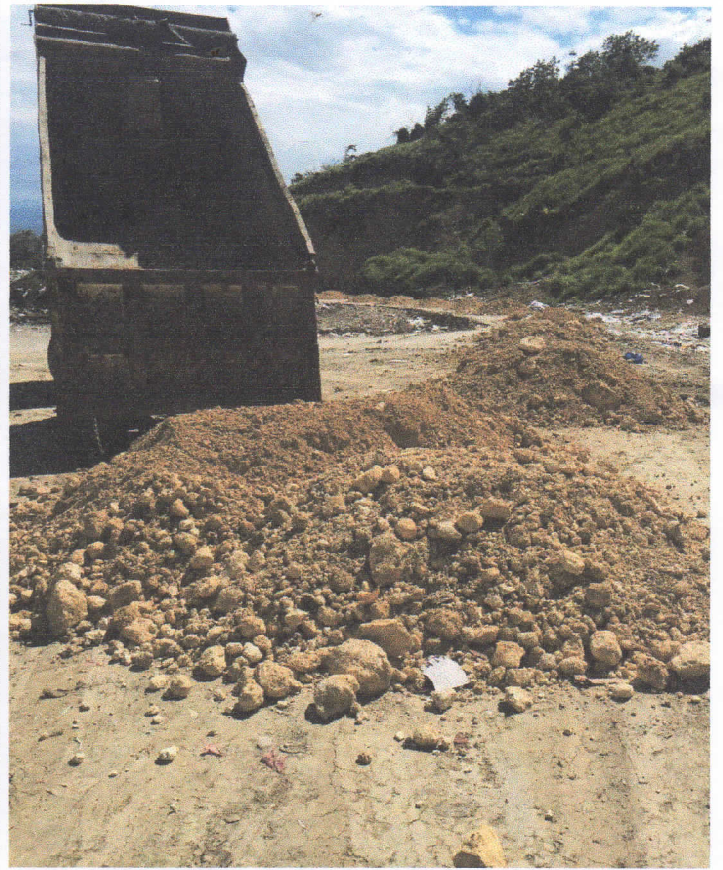
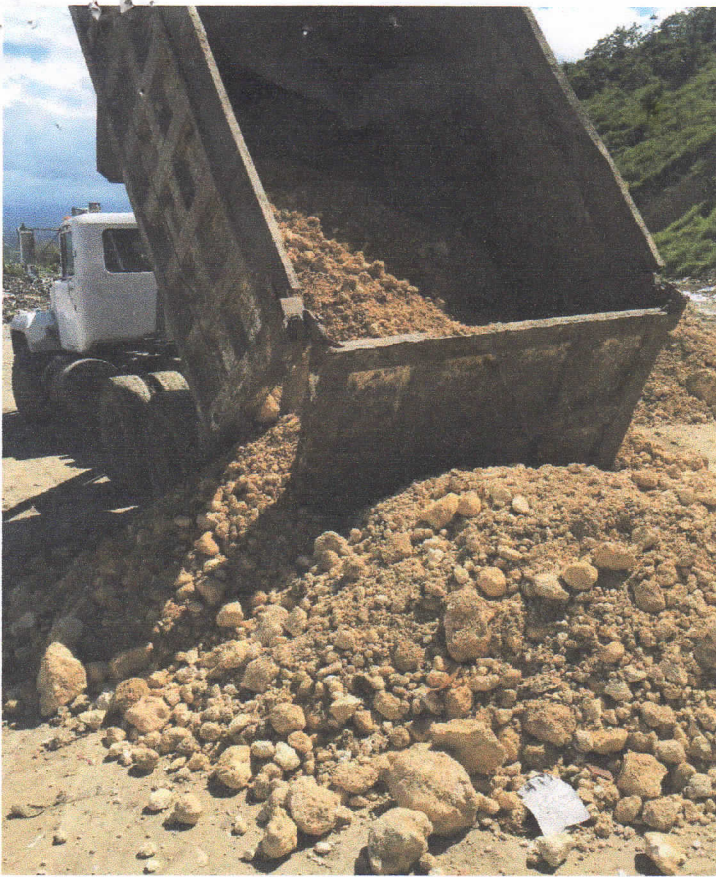
CANT.	DESCRIPCION	PRECIO U.	TOTAL
10	Usaje Pallets	1600	16,000
TOTAL RD\$			16,000

PAGADO
30 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

Impresos Scanleen • 809-698-1939

Entregado por: Juan Jose Garcia

Recibido por: Jose / 4/15/17
032 809 57110



PAGADO
30 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y JUAN JOSE RODRIGUEZ RODRIGUEZ**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Tolentino No.114 del Municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**.---

JUAN JOSE RODRIGUEZ RODRIGUEZ, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.031-0222659-8 con domicilio en el municipio de Santiago, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** por medio del presente acto se obliga a hacer trabajos de transporte de 18 camiones de material de mina (caliche) desde el campamento de Transportación hasta la comunidad de Guazumal los leones para la reparación de los caminos vecinales de esta zona que conduce al vertedero municipal -----

TERCERO: El Costo del trabajo de transporte de material se realizará por un costo de **MIL SEISCIENTOS PESOS (RD1,600.00)** por viaje, el número total de viajes es 18 haciendo un total de **VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00/C (RD\$28,800.00)** **LA SEGUNDA PARTE SE COMPROMETE A ASUMIR EL COSTO DE COMBUSTIBLE UTILIZADOS PARA DICHO TRABAJO**-----

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.-

En el municipio de Tamboril, Provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los Diez (10) días del mes de Abril (04) del año dos mil diecisiete (2017). -----

**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente
representado por su Alcalde el**

**LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LAPRIMERA PARTE**



**JUAN JOSE RODRIGUEZ RODRIGUEZ
LA SEGUNDA PARTE**



SE HA CONVENIDO Y ACORDADO LO SIGUIENTE:

PRIMERA

consecuencias legales del presente acto se denominara **LA SEGUNDA**
y con domicilio en el municipio de Tamboril, donde mora todos los días y
soltero, portador de la cédula de identidad y electoral N° 031-033328-
JUAN JOSE RODRIGUEZ RODRIGUEZ, domiciliado, mayor de edad,

municipio de Tamboril donde se denominara **LA PRIMERA PARTE** ---
de identidad y electoral N° 033-0031143-8, domiciliado y residente en el
GERMOSEN, domiciliado, mayor de edad, soltero, portador de la cédula
debidamente representado por el Alcalde el **LICDO. ANYOLINO**
Tomás Hernández Tolentino N° 1114 del Municipio de Tamboril
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

JUAN JOSE RODRIGUEZ RODRIGUEZ

representado por el Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN** y **JUAN**
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente
CONTRATO DE VOUCHER DE EGÍPTO CONVENIDO POR EL

Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Codigo 7130

No. 004589

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ

RD\$

8,500.00

DIA	MES	AÑO
31	05	2017

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100

Pesos
Moneda de curso legal



[Handwritten signatures]
FIRMA(S)

⑈004589⑈ 26461272713⑈06202045992⑈ 93


PROGRAMA 11

Actividad 0052

Fondos

Comprobante No. 2017-000805

Fecha 31/05/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ - PAGO DE LA SUMA RD\$8500.00 DICHO SENOR CONTRATADO COMO OBRERO PARA REALIZAR TRABAJOS, EN LA TERMINACION DE LOS TRABAJOS EN CALLE EN PIEDRA ESPECIFICAMENTE EN EL CALLEJON MARCELO EN EL SECTOR DOMINGO ALEGRE, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2017.	11.01.0052-2.7.2.4.01	Infraestructura terrestre v obras anexas	8.500.00
<p><i>Antonio Rodriguez</i> 032004569-2</p>			8.500.00
			
DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.			TOTAL

N.º _____
Aprobado por _____

Ayuntamiento Municipal de Tamboril
COMPROBANTE DEL GASTO

COMPROBANTE N.º 2017-000805
FECHA 31/05/2017

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura:

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 032-0004569-2 Orden Compra _____

BENEFICIARIO ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ *toño Rodriguez*

DIRECCION _____ TELEFONO: _____

CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de inversion

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$8500.00 DICHO SENOR CONTRATADO COMO OBRERO PARA REALIZAR TRABAJOS, EN LA TERMINACION DE LOSTRABAJOS EN CALLE EN PIEDRA ESPECIFICAMENTE EN EL CALLEJON MARCELO EN EL SECTOR DOMINGO ALEGRE, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2017.

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.01.0052	2.7.02.4.01	2.2	30	9995	102	0	2601	Infraestructura terrestre v obras anexas	8.500.00

PAGADO
31 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK # 4589
COMP. 0805

Maria Esther Ríos
Ayuntamiento Municipal de Tamboril
Contabilidad Contador
Gestión 2016-2020
Presidente Consejo Municipal
(sólo debe firmar si es partida extrapresupuestaria)

Ayuntamiento Municipal de Tamboril
Departamento de Contabilidad
Ayuntamiento Municipal de Tamboril
Departamento de Tesorería
Ayuntamiento Municipal de Tamboril
Sindicatura
Gestión 2016-2020

Total General RD\$	8.500.00
Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	8.500.00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto
Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto
Distribución: Original- Expediente; 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Comunicación; 4-Presupuesto

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ MINAYA**.

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**.

ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ MINAYA, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0004569-2 con domicilio en El municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el **AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL**, es decir, obrero del servicio, en construcción de calles en piedra en el municipio, a partir de la fecha del presente contrato el cual será por tiempo indefinido.

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$8,500.00)** por mes de trabajo haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno del mes de enero del año dos mil diecisiete 31/01/2017.

TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de planeamiento urbano, de no formularse ningún reporte no se realizará pago alguno.

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el



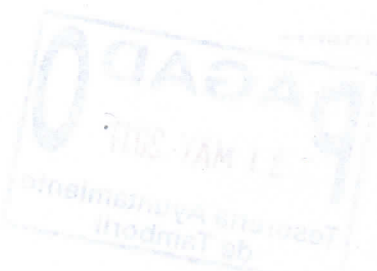
[Handwritten signature]

**LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,
LAPRIMERA PARTE**



[Handwritten signature]

**ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ MINAYA
LA SEGUNDA PARTE**



REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-002232

DO93BRRD0000000001202045992

PAGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

FERMIN ANTONIO ESPINAL

RD\$

8,500.00

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



FIRMA(S)

08/2017

0004590 21411272713001202045992 93

PROGRAMA 11

Actividad 0052

Fondos

Comprobante No. 2017-000806

Fecha 31/05/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
FERMIN ANTONIO ESPINAL - PAGO DE LA SUMA RD\$8500.00 DICH0 SEÑOR CONTRATADO COMO OBRERO PARA REALIZAR TRABAJOS, EN LA TERMINACION DE LOS TRABAJOS EN CALLE EN PIEDRA ESPECIFICAMENTE EN EL CALLEJON MARCELO EN EL SECTOR DOMINGO ALEGRE, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2017.	11.01.0052-27.24.01	Infraestructura terrestre v obras anexas	8,500.00
			8,500.00
DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.			TOTAL

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag

CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Cam. que modifica: _____ Tiene Factura:

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 055-0007289-6 Orden Compra _____

BENEFICIARIO FERMIN ANTONIO ESPINAL *Fermin Antonio Espinal*

DIRECCION _____ TELEFONO _____

CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$8500.00 DICHO SENOR CONTRATADO COMO OBRERO PARA REALIZAR TRABAJOS, EN LA TERMINACION DE LOS TRABAJOS EN CALLE EN PIEDRA ESPECIFICAMENTE EN EL CALLEJON MARCELO EN EL SECTOR DOMINGO ALEGRE, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2017.

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.01.0052	2.7.02.4.01	2.2	30	9995	102	0	2601	Infraestructura terrestre y obras anexas	8.500.00

PAGADO
31 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK # 4590
COMP. 0306

Maria Esther Diaz
Contador Comptabilidad
Presidencia Corporativa Municipal
2016-2020

Ayuntamiento Municipal de Tamboril
Depto. Contratación
Sindicatura
Gestión 2016-2020

Total General RD\$ 8.500.00

Retenciones	
Total Retenciones	

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto
Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto
Distribución: Original- Expediente. 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Asesoría; 4-Presupuesto

Monto Neto a Pagar RD\$ 8.500.00

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y FERMIN ANTONIO ESPINAL**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**.-----

FERMIN ANTONIO ESPINAL, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.055-0007289-6, con domicilio en El municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, obrero del servicio, en construcción de calles en piedra en el municipio, a partir de la fecha del presente contrato el cual será por tiempo indefinido. -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$8,500.00)** por mes de trabajo haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno del mes de enero del año dos mil diecisiete 31/01/2017. -----


TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de planeamiento urbano, de no formularse ningún reporte no se realizará pago alguno. -----


CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, Provincia de Santiago, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de diciembre (12) del año dos mil dieciséis (2016). ----






**LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,
LA PRIMERA PARTE**


**FERMIN ANTONIO ESPINAL
LA SEGUNDA PARTE**

PAGADO
31 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Codigo 7130

No. 004591

REPUBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
RNC: 4-02-00223-2
DO93BRRD0000000000001202045992

DIA	MES	AÑO
31	05	2017

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: **LUIS DANIEL GOMEZ**

RD\$

8,500.00

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100

Pesos
Moneda de curso legal



[Handwritten signatures]

FIRMA(S)

⑈004591⑈ 26466272763106202045992⑈ 93

PROGRAMA 11 Actividad 0052 Fondos Comprobante No. 2017-000807 Fecha 31/05/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
LUIS DANIEL GOMEZ - PAGO DE LA SUMA RD\$8500.00 DICHO SEÑOR CONTRATADO COMO OBRERO PARA REALIZAR TRABAJOS EN LA TERMINACION DE LOS TRABAJOS EN CALLE EN PIEDRA ESPECIFICAMENTE EN EL CALLEJON MARCELO EN EL SECTOR DOMINGO ALEGRE, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2017.	11.01.0052-2/2.4.01	Infraestructura terrestre v obras anexas	8,500.00
TOTAL			8,500.00

Luis Daniel Gomez
402-3517 109-3



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag

CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura:

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 402-3517108-3 Orden Compra _____

BENEFICIARIO LUIS DANIEL GOMEZ *Luis Daniel Gomez*

DIRECCION _____ **TELEFONO** _____

CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversion

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$8500.00 DICHO SENOR CONTRATADO COMO OBRERO PARA REALIZAR TRABAJOS, EN LA TERMINACION DE LOSTRABAJOS EN CALLE EN PIEDRA ESPECIFICAMENTE EN EL CALLEJON MARCELO EN EL SECTOR DOMINGO ALEGRE, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2017.

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.01.0052	2.7.02.4.01	2.2	30	9995	102	0	2601	Infraestructura terrestre y obras anexas	8.500.00

PAGADO
31 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

ck # 4591
comp 0807

Maria Esther Diaz
Contabilidad
debe firmar si se trata de un gasto presupuestario

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
RNC/CEDULA DE TAMBORIL
Depto. Tesorería
Gestión 2016-2020
Sindicatura

Total General RD\$	8.500.00
Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	8.500.00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.
Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.
Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad: 2-Tesorería: 3-Contraloría: 4-Presupuesto

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y LUIS DANIEL GOMEZ ESTRELLA**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**.-----

LUIS DANIEL GOMEZ ESTRELLA, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.402-3517109-3, con domicilio en El municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

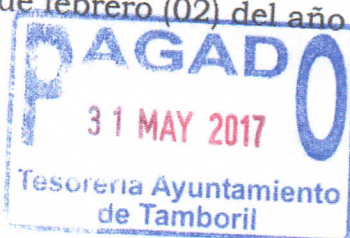
PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el **AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL**, es decir, obrero del servicio, en construcción de calles en piedra en el municipio, a partir de la fecha del presente contrato el cual será por tiempo indefinido. -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$8,500.00)** por mes de trabajo haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno del mes de marzo del año dos mil diecisiete 31/03/2017. -----

TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de planeamiento urbano, de no formularse ningún reporte no se realizará pago alguno. -----

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, Provincia de Santiago, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de febrero (02) del año dos mil diecisiete (2017). ----



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el

LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE



Luis Daniel Gomez

LUIS DANIEL GOMEZ ESTRELLA
LA SEGUNDA PARTE

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE

PRIMERO: Que LA SEGUNDA PARTE

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un monto de OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$ 8,500.00) por mes de trabajo efectivo el primer mes de trabajo y uno del mes de marzo del año dos mil diecisiete

TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el desarrollo de los días en que este presente a trabajar y esta reportada por el departamento de planeamiento urbano, de no formular ningún informe no se realizará pago alguno

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: LA PRIMERA PARTE en la Dirección de planificación y LA SEGUNDA PARTE en la municipalidad

En el municipio de Tamboril, Provincia de Santiago, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de febrero (02) del año dos mil diecisiete (2017)

PAGADO
31 MAY 2017
Ayuntamiento
de Tamboril

Formulario No. 332 PEI
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Codigo 7130

No. 004592

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

GENARO ANTONIO ARIAS

RD\$

10,000.00

DIA	MES	AÑO
3	1	0
5	2	0
1	7	

DIEZ MIL CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



FIRMA(S)

⑈004592⑈ 21411272713⑆01202045992⑈ 93

PROGRAMA 11

Actividad 0052

Fondos

Comprobante No. 2017-000808

Fecha 31/05/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
GENARO ANTONIO ARIAS - PAGO DE LA SUMA RD\$10,000.00 DICH0 SENOR CONTRATADO COMO MAESTRO CONSTRUCTOR PARA REALIZAR TRABAJOS, EN LA TERMINACION DE LOS TRABAJOS, EN CALLE EN PIEDRA ESPECIFICAMENTE EN EL CALLEJON MARCELO EN EL SECTOR DOMINGO ALEGRE, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2017.	11.01.0052-2.7.2.4.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	10,000.00
TOTAL			10,000.00

GENARO

032-0021760-6



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

COMPROBANTE DEL GASTO

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag

CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Cam. que modifica: Tiene Factura:

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 032-0021760-8 Orden Compra _____

BENEFICIARIO GENARO ANTONIO ARIAS

DIRECCION **SENARO** TELEFONO _____

CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$10,000.00 DICHO SENOR CONTRATADO COMO MAESTRO CONSTRUCTOR PARA REALIZAR TRABAJOS, EN LA TERMINACION DE LOS TRABAJOS EN CALLE EN PIEDRA ESPECIFICAMENTE EN EL CALLEJON MARCELO EN EL SECTOR DOMINGO ALEGRE, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2017.

Estructura Programática	Classificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.01.0052	2.7.02.4.01	2.2	30	9995	102	0	2601	Infraestructura terrestre y obras anexas	10,000.00

PAGADO
 31 MAY 2017
 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK #4592
 Comp. 0808

Maria Estrella Díaz
 Contable

Presidente Consejo Municipal

debe firmar en el presente documento

Partida 1- Ingresos, 2- Tesorería, 3- Contabilidad, 4- Presupuesto

Contabilidad: 2- Tesorería, 3- Contabilidad, 4- Presupuesto

Contabilidad: 2- Tesorería, 3- Contabilidad, 4- Presupuesto

Contabilidad: 2- Tesorería, 3- Contabilidad, 4- Presupuesto



Total General RD\$ 10,000.00

Retenciones	
Total Retenciones	

Monto Neto a Pagar RD\$ 10,000.00

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y GENARO ANTONIO ARIAS POLANCO**. ---

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcálde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**.-----

GENARO ANTONIO ARIAS POLANCO, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0021760-6, con domicilio en El municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, maestro constructor del servicio, en construcción de calles en piedra en el municipio, a partir de la fecha del presente contrato el cual será por tiempo indefinido. -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **DIEZ MIL PESOS (RD\$10,000.00)** por mes de trabajo haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno del mes de enero del año dos mil diecisiete 31/01/2017. -----


TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de planeamiento urbano, de no formularse ningún reporte no se realizará pago alguno. -----

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, Provincia de Santiago, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de diciembre (12) del año dos mil dieciséis (2016). ----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el




LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LAPRIMERA PARTE



GENARO

GENARO ANTONIO ARIAS POLANCO
LA SEGUNDA PARTE

SE HA CONVENIDO Y PACADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que la SEGUNDA PARTE realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, masano constructor del masano en construcción de calles en pedra en el municipio, a partir de la fecha del presente contrato el cual será por tiempo indefinido.

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de DIEZ MIL PESOS (10.000,00) por mes de trabajo haciendo efectivo el primer día del mes y uno por mes de enero del año dos mil diecisiete (2017).

TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de patrimonio público, se no formulará ningún reclamo no se realizará pago alguno.

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: LA PRIMERA PARTE en su Dirección de cuenta las embe y LA SEGUNDA PARTE de igual manera.

PAGADO
31 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

PAGADO
31 MAY 2017
Ayuntamiento
de Tamboril

No. 004593

REPUBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: RAMON MATIAS DE LA CRUZ

DIA	MES	AÑO
3	1	05 2017

RDS

10.000,00

DIEZ MIL CON 00/100



Pesos
Moneda de curso legal

(Signature)
FIRMA(S)

⑈004593⑈ 21411272713101202045992⑈ 93

PROGRAMA 11 Actividad 0052 Fondos Comprobante No. 2017-000809 Fecha 31/05/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
RAMON MATIAS DE LA CRUZ - PAGO DE LA SUMA RD\$10,000.00 DICH0 SENOR CONTRATADO COMO SUPERVISOR DE LA CONTRUCCION EN LA TERMINACION DE LOS TRABAJOS EN CALLE EN PIEDRA ESPECIFICAMENTE EN EL CALLEJON MARCELO EN EL SECTOR DOMINGO ALEGRE. CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2017.	11.01.0052-2724.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	10.000,00
<p>Ramon Matias de La Cruz 032-0030797-7</p>			10.000,00
<p>PAGADO 28 JUN 2017 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril</p>			
TOTAL			

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: Tiene Factura:
 CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 082-0030797-7 Orden Compra
 BENEFICIARIO RAMON MATIAS DE LA CRUZ *Ramon Matias de la Cruz*
 DIRECCION TELEFONO
 CTA. BANCARIA 1202045892 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO DE LA SLIMA RD\$10,000.00 DICHO SENOR CONTRATADO COMO SUPERVISOR DE LA CONTRUCCION, EN LA TERMINACION DE LOSTRABAJOS EN CALLE EN PIEDRA ESPECIFICAMENTE EN EL CALLEJON MARCELO EN EL SECTOR DOMINGO ALEGRE, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2017.

Estructura Programática	Classificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.01.0052	2.7.02.4.01	2.2	30	9995	102	0	2601	Infraestructura terrestre y obras anexas	10,000.00

PAGADO
 28 JUN 2017
 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CHK 4593
 Comp. 0809

Maria Esther Diaz
 Presidente Concejo Municipal
 Contabilidad
 Ayuntamiento Municipal de Tamboril
 Sindicatura
 Ayuntamiento Municipal de Tamboril
 Tesorería
 Ayuntamiento Municipal de Tamboril
 Gestión 2016-2020

Total General RD\$	10,000.00
Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	10,000.00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto
 Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto
 Distribución: Original- Expediente; 1-Contabilidad; 2-Contabilidad; 3-Contabilidad; 4-Presupuesto

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y RAMON MATIAS DE LA CRUZ** . -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**. -----

RAMON MATIAS DE LA CRUZ, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0030797-7, con domicilio en El municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el **AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL**, es decir, supervisor, en construcción de calles en piedra en el municipio, a partir de la fecha del presente contrato el cual será por tiempo indefinido. -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **DIEZ MIL PESOS (RD\$10,000.00)** por mes de trabajo haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno del mes de marzo del año dos mil diecisiete 31/03/2017. -----

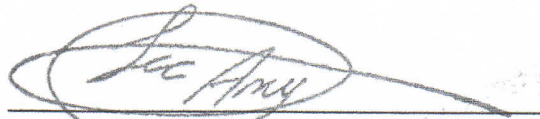
TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de planeamiento urbano, de no formularse ningún reporte no se realizará pago alguno. -----

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

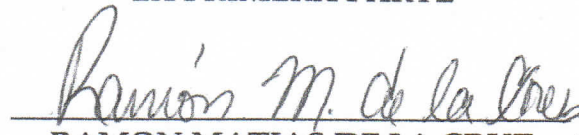
En el municipio de Tamboril, Provincia de Santiago, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de febrero (02) del año dos mil diecisiete (2017). ----



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente
representado por su alcalde el


LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE




RAMON MATIAS DE LA CRUZ
LA SEGUNDA PARTE

Formulario No. 002-Ref. Aprobado por el Auditor y el Contralor y Código 7130

No. 004594

REPUBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

DIA	MES	AÑO
31	05	2017

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: FAUSTO RAFAEL CESPEDES

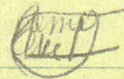
RD\$

8.500,00

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



[Handwritten Signature]
FIRMA(S)

004594 21411272713101202045992 93

PROGRAMA 11 Actividad 0052 Fondos 2017-000804 Comprobante No. 31/05/2017 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
FAUSTO RAFAEL CESPÉDES - PAGO DE LA SUMA RD\$8500.00 DICH0 SENOR CONTRATADO COMO OBRERO PARA REALIZAR TRABAJOS, EN LA TERMINACION DE LOS TRABAJOS EN CALLE EN PIEDRA ESPECIFICAMENTE EN EL CALLEJON MARCELO EN EL SECTOR DOMINGO ALEGRE, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2017.	11.01.0052-2.7.2.4.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	8.500,00
PAGADO 31 MAY 2017 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril			8.500,00
TOTAL			

FRC 03200119174

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

Form. No.
 Aprobado por

Ayuntamiento Municipal de Tamboril
COMPROBANTE DEL GASTO

COMPROBANTE N° 2017-000804
FECHA 31/05/2017

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas. Com Dev Pag
BASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: Tiene Factura:

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 032-0011917-4 Orden Compra

BENEFICIARIO FAUSTO RAFAEL CESPEDES **ERC**

DIRECCION TELEFONO

CTA. BANCARIA 1202046992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$8500.00 DICHO SENOR CONTRATADO COMO OBRERO PARA REALIZAR TRABAJOS, EN LA TERMINACION DE LOS TRABAJOS EN CALLE EN PIEDRA ESPECIFICAMENTE EN EL CALLEJON MARCELO EN EL SECTOR DOMINGO ALEGRE, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2017.

Estructura Programática	Classificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.01.0052	2.7.02.4.01	2.2	30	9995	102	0	2601	Infraestructura terrestre v obras anexas	8.500.00

PAGADO
31 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK # 4594
Comp. 0804

Mauro Esteban Díaz Cruz
Contabilidad
Gestión 2016-2020

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
Dpto. Contabilidad
Gestión 2016-2020

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
Sindicatura
Gestión 2016-2020

Total General RD\$	8.500.00
Retenciones	
Total Retenciones	
Montito Neto a Pagar RD\$	8.500.00

Partida Presupuestaria: partida inculca en el presupuesto
Partida Extrapresupuestaria: partida inculca en el presupuesto
Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad 2- Tesorería 3-Comptaloria 4- Presupuesto

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y FAUSTO RAFAEL CESPDES**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**.-----

FAUSTO RAFAEL CESPEDES, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0011917-4 con domicilio en El municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el **AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL**, es decir, obrero del servicio, en construcción de calles en piedra en el municipio, a partir de la fecha del presente contrato el cual será por tiempo indefinido. -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$8,500.00)** por mes de trabajo haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno del mes de enero del año dos mil diecisiete 31/01/2017. -----

TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de planeamiento urbano, de no formularse ningún reporte no se realizará pago alguno. -----

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----z

En el municipio de Tamboril, Provincia de Santiago, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de diciembre (12) del año dos mil dieciséis (2016). ----



[Handwritten signature]

LICDO. ANTONIO GERMOSEN
LAPRIMERA PARTE



FRC

FAUSTO RAFAEL CESPEDES
LA SEGUNDA PARTE

...del municipio de Tamboril, departamento de Santo Domingo, República Dominicana, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 002-0011917-4 con domicilio en el municipio de Tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará LA SEGUNDA PARTE.

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que LA SEGUNDA PARTE realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, objeto del servicio, en consecuencia las cuales se piden en el municipio, a partir de la fecha del presentamiento el cual será por tiempo indefinido.

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$ 8,000.00) por mes de trabajo, haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno del mes de enero del año dos mil diecisiete (01/01/2017).

TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de planeamiento urbano, de no formularse ningún reporte no se realizará pago alguno.

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: LA PRIMERA PARTE en su dirección descrita más arriba y LA SEGUNDA PARTE de igual manera.

PAGADO
31 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

PAGADO
31 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

No. **004563**
 DIA MES AÑO
03 05 2017

REPUBLICA DOMINICANA
 Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
 RNC: 4-02-00223-2
 DO93BRRD0000000001202045992

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: **GENARO ANTONIO ARIAS**

RDS\$ **10.000.00**

DIEZ MIL CON 00/100

Pesos
 Moneda de curso legal



[Handwritten signatures]
 FIRMA(S)

⑈004563⑈ 21411272713101202045992⑈ 93

PROGRAMA **11** Actividad **0052** Fondos **2017-000641** Comprobante No. **0305/2017** Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
GENARO ANTONIO ARIAS - PAGO DE LA SUMA RD\$10.000,00. DICHO SEÑOR CONTRATADO COMO MAESTRO CONSTRUCTOR, PARA REALIZAR TRABAJOS, EN CALLEJON MARCELO EN EL SECTOR DOMINGO ALEGRE, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2017.	11.01.0052-2.7.2.4.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	10.000.00
			10.000.00

GENARO
 032-0021760-6

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura:
 CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 032-0021760-8 Orden Compra _____
 BENEFICIARIO GENARO ANTONIO ARIAS **GENARO**
 DIRECCION _____ TELEFONO _____
 CTA. BANCARIA 1202045902 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$10,000.00 DICHO SENOR CONTRATADO COMO MAESTRO CONSTRUCTOR, PARA REALIZAR TRABAJOS, EN CALLEJON MARCELO EN EL SECTOR DOMINGO ALEGRE, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2017.

Estructura Programática	Classificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.01.0052	2.7.02.4.01	2.2	30	9995	102	0	2601	Infraestructura terrestre v obras anexas	10.000.00

PAGADO
03 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

ck # 4563
comp. 0641



Maximo Esteban Diaz...
Contador
Presidente Concejo Municipal
(Sólo debe firmar si es partida extrapresupuestaria)

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto
 Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto
 Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad: 2-Tesorería: 3-Asesoría Jurídica: 4-Asesoría Técnica: 5-Asesoría Social: 6-Asesoría Ambiental: 7-Asesoría de Género: 8-Asesoría de Planeación: 9-Asesoría de Evaluación: 10-Asesoría de Impacto Ambiental: 11-Asesoría de Medio Ambiente: 12-Asesoría de Recursos Humanos: 13-Asesoría de Informática: 14-Asesoría de Idiomas: 15-Asesoría de Otros Servicios: 16-Asesoría de Otros Recursos: 17-Asesoría de Otros Materiales: 18-Asesoría de Otros Equipos: 19-Asesoría de Otros Mobiliarios: 20-Asesoría de Otros Inmuebles: 21-Asesoría de Otros Bienes: 22-Asesoría de Otros Recursos: 23-Asesoría de Otros Materiales: 24-Asesoría de Otros Equipos: 25-Asesoría de Otros Mobiliarios: 26-Asesoría de Otros Inmuebles: 27-Asesoría de Otros Bienes: 28-Asesoría de Otros Recursos: 29-Asesoría de Otros Materiales: 30-Asesoría de Otros Equipos: 31-Asesoría de Otros Mobiliarios: 32-Asesoría de Otros Inmuebles: 33-Asesoría de Otros Bienes: 34-Asesoría de Otros Recursos: 35-Asesoría de Otros Materiales: 36-Asesoría de Otros Equipos: 37-Asesoría de Otros Mobiliarios: 38-Asesoría de Otros Inmuebles: 39-Asesoría de Otros Bienes: 40-Asesoría de Otros Recursos: 41-Asesoría de Otros Materiales: 42-Asesoría de Otros Equipos: 43-Asesoría de Otros Mobiliarios: 44-Asesoría de Otros Inmuebles: 45-Asesoría de Otros Bienes: 46-Asesoría de Otros Recursos: 47-Asesoría de Otros Materiales: 48-Asesoría de Otros Equipos: 49-Asesoría de Otros Mobiliarios: 50-Asesoría de Otros Inmuebles: 51-Asesoría de Otros Bienes: 52-Asesoría de Otros Recursos: 53-Asesoría de Otros Materiales: 54-Asesoría de Otros Equipos: 55-Asesoría de Otros Mobiliarios: 56-Asesoría de Otros Inmuebles: 57-Asesoría de Otros Bienes: 58-Asesoría de Otros Recursos: 59-Asesoría de Otros Materiales: 60-Asesoría de Otros Equipos: 61-Asesoría de Otros Mobiliarios: 62-Asesoría de Otros Inmuebles: 63-Asesoría de Otros Bienes: 64-Asesoría de Otros Recursos: 65-Asesoría de Otros Materiales: 66-Asesoría de Otros Equipos: 67-Asesoría de Otros Mobiliarios: 68-Asesoría de Otros Inmuebles: 69-Asesoría de Otros Bienes: 70-Asesoría de Otros Recursos: 71-Asesoría de Otros Materiales: 72-Asesoría de Otros Equipos: 73-Asesoría de Otros Mobiliarios: 74-Asesoría de Otros Inmuebles: 75-Asesoría de Otros Bienes: 76-Asesoría de Otros Recursos: 77-Asesoría de Otros Materiales: 78-Asesoría de Otros Equipos: 79-Asesoría de Otros Mobiliarios: 80-Asesoría de Otros Inmuebles: 81-Asesoría de Otros Bienes: 82-Asesoría de Otros Recursos: 83-Asesoría de Otros Materiales: 84-Asesoría de Otros Equipos: 85-Asesoría de Otros Mobiliarios: 86-Asesoría de Otros Inmuebles: 87-Asesoría de Otros Bienes: 88-Asesoría de Otros Recursos: 89-Asesoría de Otros Materiales: 90-Asesoría de Otros Equipos: 91-Asesoría de Otros Mobiliarios: 92-Asesoría de Otros Inmuebles: 93-Asesoría de Otros Bienes: 94-Asesoría de Otros Recursos: 95-Asesoría de Otros Materiales: 96-Asesoría de Otros Equipos: 97-Asesoría de Otros Mobiliarios: 98-Asesoría de Otros Inmuebles: 99-Asesoría de Otros Bienes: 100-Asesoría de Otros Recursos

Total General RD\$	10.000.00
Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	10.000.00

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y GENARO ANTONIO ARIAS POLANCO**. ---

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**.-----

GENARO ANTONIO ARIAS POLANCO, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0021760-6, con domicilio en El municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, maestro constructor del servicio, en construcción de calles en piedra en el municipio, a partir de la fecha del presente contrato el cual será por tiempo indefinido. -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **DIEZ MIL PESOS (RD\$10,000.00)** por mes de trabajo haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno del mes de enero del año dos mil diecisiete 31/01/2017. -----


TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de planeamiento urbano, de no formularse ningún reporte no se realizará pago alguno. -----

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, Provincia de Santiago, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de diciembre (12) del año dos mil dieciséis (2016). ----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el




LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,
LA PRIMERA PARTE



GENARO

GENARO ANTONIO ARIAS POLANCO
LA SEGUNDA PARTE

GENARO ANTONIO ARIAS POLANCO, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0021760-0, con domicilio en El municipio de Tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará LA SEGUNDA PARTE.

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que LA SEGUNDA PARTE realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, maestro constructor del servicio, en construcción de calles en piedra en el municipio, a partir de la fecha del presente contrato el cual será por tiempo indeterminado.

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de DIEZ MIL PESOS (RD\$10,000.00) por mes de trabajo haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno del mes de enero del año dos mil diecisiete (31/01/2017).

TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de planeamiento urbano, de no formularse ningún reporte no se realizará pago alguno.

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: LA PRIMERA PARTE en su Dirección descrita más arriba y LA SEGUNDA PARTE de igual manera.

En el municipio de Tamboril, Provincia de Santiago, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de diciembre (12) del año dos mil dieciséis (2016).

PAGADO
03 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril



Alcaldía de Tamboril

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2

27/04/2017

A : Lic. Anyolino Germosén
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : Ing. Danny Santos
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de reporte de los trabajos realizados en la continuación de los trabajos realizados en el callejón de Marcelo sector Domingo Alegre

Anexo : Cubicación de Trabajos realizados.

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de diez mil pesos con cero centavos (RD \$10,000.00) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
GENARO ANTONIO ARIAS POLANCO	032-0021760-6	1 MES	10,000.00	

Los trabajos fueron realizados del 1 de abril al 30 de abril del 2017, en la terminación de los trabajos "calle en piedra", específicamente en la continuación específicamente en el callejón de Marcelo sector Domingo Alegre, con un área Trabajada= 171.92 m², L=47.1 Mts ; Aprom.=3.65Mts

Sin otro particular por el momento, se despide



Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano





Alcaldía de Tamboril

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900

Gestión 2010-2016

RNC: 402-00223-2

OFICINA PLANEAMIENTO URBANO

REPORTE DE JORNALES DE TRABAJO ACONDICIONAMIENTO CAMINOS VECINALES
DE LOS TRABAJOS EN LA CONT. DEL CALLEJON DE MARCELO EN EL DOMINGO ALEGRE

MAESTRO: GENARO ANTONIO ARIAS POLANCO
FECHA: DEL 1 de ABRIL AL 30 DE ABRIL 2017

CONTRUCCION Y ACONDICIONAMIENTO

CONTRATADO	OCUP	AJUSTE		
GENARO ANTONIO ARIAS POLANCO	MAESTRO	1	@	RD\$10.000,00 RD\$10.000,00

TOTAL GENERAL:

RD\$10.000,00

PREPARADO POR:



 ING. DANNY SANTOS
 ENC.PLANEAMIENTO URBANO



Calle Real no. 114Esq.Thomas Hernández Tolentino, Tamboril Santiago. R.D.





CONST. DE CALLEJÓN DE MARCELO SECTOR DOMINGO ALEGRE



PAGADO
03 MAY 2017
Tesoreria Ayuntamiento
de Tamboril

[Faint circular stamp and handwritten signature]



[Handwritten signature and circular stamp]

PAGADO
03 MAY 2017
Tesoreria Ayuntamiento
de Tamboril



CONST. DE CALLEJÓN DE MARCELO SECTOR DOMINGO ALEGRE



PAGADO
03 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

[Faint circular stamp and handwritten signature]

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

PAGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ

RD\$

8.500.00

DIA	MES	AÑO
03	05	2017

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100

Pesos
Moneda de curso legal



FIRMA(S)

⑈004564⑈ 21411272713001202045992⑈ 93

PROGRAMA 11 Actividad 0052 Fondos Comprobante No. 2017-000642 Fecha 03/05/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ - PAGO DE LA SUMA RD\$8.500.00 DICHO SENOR CONTRATADO COMO OBRERO, PARA REALIZAR TRABAJOS, EN CALLEJON MARCELO EN EL SECTOR DOMINGO ALEGRE, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2017. <i>Antonio Rodriguez</i>	11.01.0052-2.7.2.4.01	Infraestructura terrestre v obras anexas	8.500.00
PAGADO 03 MAY 2017 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril			8.500.00
TOTAL			

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

COMPROBANTE DEL GASTO

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag

CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura:

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 032-0004569-2 Orden Compra _____

BENEFICIARIO ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ

DIRECCION Taño Rodríguez TELEFONO _____

CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$8,500.00 DICHO SENOR CONTRATADO COMO OBRERO, PARA REALIZAR TRABAJOS, EN CALLEJON MARCELO EN EL SECTOR DOMINGO ALEGRE, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2017.

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.01.0052	2.7.02.4.01	2.2	30	9995	102	0	2601	Infraestructura terrestre y obras anexas	8.500.00

PAGADO
03 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK# 4564
comp. 0642

Maria Esther Díaz
Contador
Gestión 2016-2020

Augusto Rodríguez
Sindicatura
Gestión 2016-2020

Total General RD\$ 8.500.00

Retenciones	
Total Retenciones	

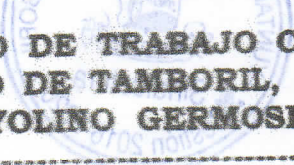
Monto Neto a Pagar RD\$ 8.500.00

Presidente Concejo Municipal
Solo debe firmar si es partida extrapresupuestaria:

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.

Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.

Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad: 2-Tesorería: 3-Comptroller: 4-Administración


CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ MINAYA**.

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**.

ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ MINAYA, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0004569-2 con domicilio en El municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el **AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL**, es decir, obrero del servicio, en construcción de calles en piedra en el municipio, a partir de la fecha del presente contrato el cual será por tiempo indefinido.

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$8,500.00)** por mes de trabajo haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno del mes de enero del año dos mil diecisiete 31/01/2017.

TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de planeamiento urbano, de no formularse ningún reporte no se realizará pago alguno.

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el



[Handwritten signature]

**LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,
LA PRIMERA PARTE**



[Handwritten signature]

**ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ MINAYA
LA SEGUNDA PARTE**

ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ MINAYA, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril, quien se denominará LA PRIMERA PARTE.

PRIMERO: Que LA SEGUNDA PARTE realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, obra del sector de la construcción de calles en el municipio a partir de la fecha del presente contrato el cual será por tiempo indefinido.

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$ 8,500.00) por mes de trabajo haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno del mes de enero del año dos mil diecisiete 31/01/2017.

TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de planeamiento urbano, de no formularse ningún reporte no se realizará pago alguno.

PAGADO
03 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

PAGADO
03 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el

No. **004565**

REPUBLICA DOMINICANA
 Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
 CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
 BNC: 4-02-00223-2
 DO93BRRD0000000001202045992

DIA	MES	AÑO
03	05	2017

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE **FAUSTO RAFAEL CESPEDES** RDS **8,500.00**

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100

Pesos
 Moneda de curso legal



[Handwritten signatures]
 FIRMA(S)

⑈004565⑈ 21411272713⑈01202045992⑈ 93

PROGRAMA **11** Actividad **0052** Fondos Comprobante No. **2017-000644** Fecha **03/05/2017**

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
FAUSTO RAFAEL CESPEDES - PAGO DE LA SUMA RD\$8,500.00 DICHO SEÑOR CONTRATADO COMO OBRERO, PARA REALIZAR TRABAJOS, EN CALLEJON MARCELO EN EL SECTOR DOMINGO ALEGRE, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2017.	11.01.0052-27.2.4.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	8,500.00
			8,500.00

FRC

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura:
 CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 032-0011917-4 Orden Compra _____
 BENEFICIARIO FAUSTO RAFAEL CESPEDES
 DIRECCION FRC TELEFONO _____
 CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de inversión

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$8,500.00 DICHO SENOR CONTRATADO COMO OBRERO, PARA REALIZAR TRABAJOS, EN CALLEJON MARCELO EN EL SECTOR DOMINGO ALEGRE, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2017.

Estructura Programática	Classificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.01.0052	2.7.02.4.01	2.2	30	9995	102	0	2601	Infraestructura terrestre v obras anexas	8.500.00

PAGADO
03 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK # 4565
comp. 0644

Maria Esther Díaz Cruz
Comptroller Contador
Presidente Concejo Municipal
(sólo debe firmar si es partida extrapresupuestaria)

[Signature]
Tesorero

[Signature]
Sindicatura

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
Presidencia del Concejo Municipal
Tamboril, P.R. 00981
Teléfono: (787) 862-1111
Fax: (787) 862-1112
Correo Electrónico: ayuntamiento@tamboril.pr
Página Web: www.tamboril.pr

Total General RD\$	8.500.00
Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	8.500.00

Partida Presupuestaria: partida iniciada en el presupuesto.
 Partida Extrapresupuestaria: partida no iniciada en el presupuesto.
 Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad: 2-Tesorería: 3-Sindicatura: 4-Oficina de Presupuesto




LIBRO DE REGISTRO
LA PRIMERA PARTE

F.R.C.

LIBRO DE REGISTRO
LA SEGUNDA PARTE

1918-1920

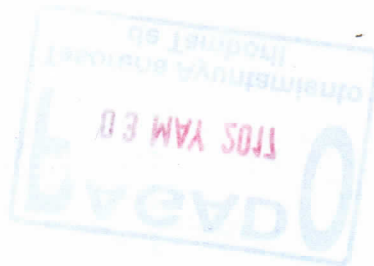
PAGADO
03 MAY 2011
Ayuntamiento
de Tamboril


LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,
LA PRIMERA PARTE



FRC

FAUSTO RAFAEL CESPEDES
LA SEGUNDA PARTE



REPUBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
RNC: 4-02-00223-2
DO93BRRD0000000001202045992

DIA	MES	AÑO
03	05	2017

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE **FAUSTO RAFAEL CESPEDES** RDS \$ **8,500.00**

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100

Pesos
Moneda de curso legal



[Handwritten Signature]
FIRMA(S)

⑈004565⑈ 21411272713101202045992⑈ 93

PROGRAMA 11 Actividad 0052 Fondos Comprobante No. 2017-000644 Fecha 03/05/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
FAUSTO RAFAEL CESPEDES - PAGO DE LA SUMA RD\$8,500.00 DICHO SEÑOR CONTRATADO COMO OBRERO, PARA REALIZAR TRABAJOS, EN CALLEJON MARCELO EN EL SECTOR DOMINGO ALEGRE, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2017.	11.01.0052-2.7.2.4.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	8,500.00
TOTAL			8,500.00



ERC

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.



Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2

27/04/2017

A : Lic. Anyolino Germosén
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : Ing. Danny Santos
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de reporte de los trabajos realizados en la continuación de los trabajos realizados en el callejón de Marcelo sector Domingo Alegre.

Anexo : Cubicación de Trabajos realizados.

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de ocho mil quinientos pesos con cero centavos (**RD \$8,500.00**) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
FAUSTO RAFAEL CESPEDES	032-0011917-4	1 MES	8,500.00	

Los trabajos fueron realizados del 1 de abril al 30 de abril del 2017, en la terminación de los trabajos "calle en piedra", específicamente en la continuación específicamente en el callejón de Marcelo sector Domingo Alegre, con un área Trabajada= 171.92 m², L=47.1 Mts ; Aprom.=3.65Mts

Sin otro particular por el momento, se despide

Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano





Alcaldía de Tamboril

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2

OFICINA PLANEAMIENTO URBANO

REPORTE DE JORNALES DE TRABAJO ACONDICIONAMIENTO CAMINOS VECINALES
DE LOS TRABAJOS EN LA CONT. DEL CALLEJON DE MARCELO EN EL DOMINGO ALEGRE

AYUDANTE: FAUSTO RAFAEL CESPEDES
FECHA: DEL 1 de ABRIL AL 30 DE ABRIL 2017

CONSTRUCCION Y ACONDICIONAMIENTO

CONTRATADO	OCUP	AJUSTE			
FAUSTO RAFAEL CESPEDES	AYUDANTE	1	@	RD\$8.500,00	RD\$8.500,00

TOTAL GENERAL: RD\$8.500,00

PREPARADO POR:

ING. DANNY SANTOS
ENC. PLANEAMIENTO URBANO



Calle Real no. 114 Esq. Thomas Hernández Tolentino, Tamboril Santiago. R.D.





[Handwritten signature and circular stamp]

PAGADO
03 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril



CONST. DE CALLEJÓN DE MARCELO SECTOR DOMINGO ALEGRE



PAGADO
03 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

[Faint circular stamp and handwritten signature]

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y FAUSTO RAFAEL CESPDES.** -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE.**-----

FAUSTO RAFAEL CESPEDES, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0011917-4 con domicilio en El municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE.**-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:


PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, obrero del servicio, en construcción de calles en piedra en el municipio, a partir de la fecha del presente contrato el cual será por tiempo indefinido. -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$8,500.00)** por mes de trabajo haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno del mes de enero del año dos mil diecisiete 31/01/2017. -----

TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de planeamiento urbano, de no formularse ningún reporte no se realizará pago alguno. -----

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----z

En el municipio de Tamboril, Provincia de Santiago, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de diciembre (12) del año dos mil dieciséis (2016). ----


**LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,
LA PRIMERA PARTE**



F R C

**FAUSTO RAFAEL CESPEDES
LA SEGUNDA PARTE**

Formulario No. 332 Rev.
Aprobado por el Contralor y Auditor General
Codigo 7130

No. 004566

REPUBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
RNC: 4-02-00223-2
DO93BRRD0000000001202045992

DÍA	MES	AÑO
03	05	2017

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: **LUIS DANIEL GOMEZ** RD\$ **8.500.00**

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100

Pesos
Moneda de curso legal



[Signature]
FIRMA(S)

⑈004566⑈ 21411272713⑆01202045992⑈ 93

PROGRAMA 11 Actividad 0052 Fondos 2017-000645 Comprobante No. 03/05/2017 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
LUIS DANIEL GOMEZ - PAGO DE LA SUMA RD\$8,000.00 DICHO SENOR CONTRATADO COMO OBRERO PARA REALIZAR TRABAJOS EN CALLEJON MARCELO EN EL SECTOR DOMINGO ALEGRE, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2017. <i>Luis Daniel Gomez est</i>	11.01.0052-2.7.2.4.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	8.500.00
TOTAL			8.500.00



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag

CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: Tiene Factura:

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 402-3517109-3 Orden Compra

BENEFICIARIO LUIS DANIEL GOMEZ Luis Daniel gomez

DIRECCION TELEFONO

CTA. BANCARIA 1202045892 Cuenta de inversión

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$ 8.500.00 DICHO SENOR CONTRATADO COMO OBRERO PARA REALIZAR TRABAJOS, EN CALLEJON MARCELO EN EL SECTOR DOMINGO ALEGRE, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2017.

Estructura Programática	Classificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.01.0052	2.7.02.4.01	2.2	30	9995	102	0	2601	Infraestructura terrestre y obras anexas	8.500.00

PAGADO
03 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK # 4566
comp. 0645



Maria Esther Luis
Contador
Gestión 2016-2020

Presidente Concejo Municipal

(Sólo debe firmar si es partida extra-presupuestaria)

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.

Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.

Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Sindicatura; 4-Presupuesto

Total General RD\$ 8.500.00

Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	8.500.00

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y LUIS DANIEL GOMEZ ESTRELLA**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**.-----

LUIS DANIEL GOMEZ ESTRELLA, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.402-3517109-3, con domicilio en El municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, obrero del servicio, en construcción de calles en piedra en el municipio, a partir de la fecha del presente contrato el cual será por tiempo indefinido. -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$8,500.00)** por mes de trabajo haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno del mes de marzo del año dos mil diecisiete 31/03/2017. -----

TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de planeamiento urbano, de no formularse ningún reporte no se realizará pago alguno. -----

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, Provincia de Santiago, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de febrero (02) del año dos mil diecisiete (2017). ----



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente
representado por su Alcalde el

LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,
LAPRIMERA PARTE



Luis Daniel Gomez

LUIS DANIEL GOMEZ ESTRELLA
LA SEGUNDA PARTE



Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor
Auditor General

Código 7130

No. 004567

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

PAGUESE CONTRA E/TE
CHEQUE A LA ORDEN DE: FERMIN ANTONIO ESPINAL

RD\$

8,500.00

DIA	MES	AÑO
03	05	2017

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal

BanReservas

FIRMA(S)

004567 21411272713101202045992 93

PROGRAMA 11 Actividad 0052 Fondos Comprobante No. 2017-000646 Fecha 03/05/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Código	Simbolo	Descripción	Valor
FERMIN ANTONIO ESPINAL PAGO DE LA SUMA RD\$8500.00	11.01.0052.27.24.01		Infraestructura, servicios y obras anexas	8,500.00
RICHO SENOR COMUNITARIO DE MIN INFRAESTRUC. DE REALIZAS			Unidad Organizativa	8,500.00

PAGADO
03 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

Fermin Antonio Espinal

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura:
 CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 055-0007289-8 Orden Compra _____
 BENEFICIARIO FERMIN ANTONIO ESPINAL *Fermin Anto EP*
 DIRECCION _____ TELEFONO _____
 CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO DE LA SLIMA RD\$8500.00 DICHO SENOR CONTRATADO COMO OBRERO, PARA REALIZAR TRABAJOS, EN CALLEJON MARCELO EN EL SECTOR DOMINGO ALEGRE, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2017.

Estructura Programática	Classificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.01.0032	2.7.02.4.01	2.2	30	9995	102	0	2601	Infraestructura terrestre y obras anexas	8.500.00

PAGADO
03 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK#4567
Comp. 0646



Total General RD\$	8.500.00
Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	8.500.00

Presidente Concejo Municipal
 (Sólo debe firmar si es partida extrapresupuestaria)
 Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.
 Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.
 Distribución: Original- Excedente: 1-Contabilidad: 2-Tesorería: 3-Sindicatura: 4-Asesoría: 5-Presupuesto

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y FERMIN ANTONIO ESPINAL**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**.-----

FERMIN ANTONIO ESPINAL, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.055-0007289-6, con domicilio en El municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, obrero del servicio, en construcción de calles en piedra en el municipio, a partir de la fecha del presente contrato el cual será por tiempo indefinido. -----


SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$8,500.00)** por mes de trabajo haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno del mes de enero del año dos mil diecisiete 31/01/2017. -----

TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de planeamiento urbano, de no formularse ningún reporte no se realizará pago alguno. -----

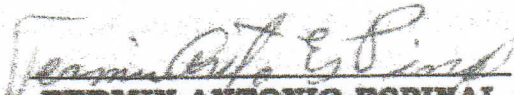
CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, Provincia de Santiago, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de diciembre (12) del año dos mil dieciséis (2016). ----




**LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,
LA PRIMERA PARTE**




**FERMIN ANTONIO ESPINAL
LA SEGUNDA PARTE**



Formulario No. 332 Ref. aprobado por el Contralor y Auditor General

Código 7130

No. 004568

DÍA	MES	AÑO
03	05	2017

REPUBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento de Municipio de Tamboril
CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001202045992

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE:

MULTICON. CONSTRUCCIONES EN GENRAL S.R.L

RDS\$

450.000.00

CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100

Pesos
Moneda de curso legal



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FIRMA(S)

⑈004568⑈ 21411272713101202045992⑈ 93

PROGRAMA 11 Actividad 0054 Fondos Comprobante No. 2017-000650 Fecha 03/05/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
MULTICON CONSTRUCCIONES EN GENRAL S.R.L. CON LEY 931-03 POR CONTRATO CONFERIDO ENTRE EL MUNICIPIO DE TAMBORIL Y LA EMPRESA MULTICON CONSTRUCCIONES EN GENRAL S.R.L. PARA LA APLICACION DE VARIAS CALLES EN EL MUNICIPIO (LOS BETEMITS, BIOJO, LA CHINA, EL POLIGONO, ISABEL DOMINGUES, FRANCISCO DOMINGUEZ, CALLEJON DE ZUMBA, CALLEJON DE BOLO, CALLEJON DE LOS GARCIA Y SECTORES DE el Páramo; cheque que fue captado este balanceo no se hizo (Vassa)	11.01.0054-2.72401	Infraestructura terrestre y obras anexas	450.000.00
PAGADO 03 MAY 2017 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril			450.000.00
TOTAL			

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Corr. que modifica: _____ Tiene Factura:
 CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 13044453-8
 BENEFICIARIO MULTICOM. CONSTRUCCIONES EN GENRAL S.R.L *Jenny Lulo* Orden Compra
CALLE REAL S/N TAMBORIL, SANTIAGO, R.D *031-0309430-0*
1202045992 Cuenta de Inversión *03/05/2017* TELEFONO 8096891169

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$450,000.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05 POR CONTRATO CONFERIDO ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y LA COMPAÑIA MULTICOM PARA LA IMPRIMACION DE VARIAS CALLES EN EL MUNICIPIO (LOS BETEMITS, BIOJO, LA CHINA, EL POLIGONO, ISABEL DOMINGUES, FRANCISCO DOMINGUEZ, CALLEJON DE ZUMBA, CALLEJON DE BOLO, CALLEJON DE LOS GARCIA Y SECTORES DE DON PEDRO)

PAGO CORRESPONDIENTE: 31 DE ABRIL 2017

ESTE ES EL SEGUNDO ABONO DE \$450,000.00

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.01.0054	2.7.02.4.01	2.2	20	1955	100	0	2601	Infraestructura terrestre v obras anexas	450,000.00

PAGADO
03 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK# 4568
comp. 0650

Manuel Estrella Díaz
Contable
Presidente Concejo Municipal
Gestión 2016-2020

[Firma]
Sindicatura
Gestión 2016-2020

Total General RD\$ 450,000.00

Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	450,000.00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto
 Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto
 Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Asesoría; 4-Presupuesto

CONTRATO DE RIEGO IMPRIMACION ASFALTICA EN CALLES DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL

ENTRE: **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL**, Debidamente representado en el presente contrato por el **ALCALDE LIC. ANYOLINO LUDAME GERMOSÉN LEÓN**, dominicano, mayor de edad, empleado público, Casado, Cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado en el municipio de Tamboril, Provincia de Santiago quién en lo adelante se denominará **EL CONTRATANTE** y **ENTRE LA COMPAÑÍA MULTICON. CONSTRUCCION EN GENERAL, S.R.L.**, con su RNC No. 1-30-44453-6, Registro de Proveedores de Estado No. , debidamente representado por su Gerente **ING. LENNY LULO CASTELLANOS**, dominicano, mayor de edad, casado, Ingeniero civil, titular de la cédula de identidad y electoral No.031-0309430-0, domiciliado en la Calle Real S/N, Tamboril, Santiago, República Dominicana, que en lo adelante se denominará **EL CONTRATISTA**.

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: EL CONTRATANTE por medio del presente acto contrata los servicios profesionales de EL CONTRATISTA para el "RIEGO DE IMPRIMACIÓN ASFÁLTICA EN CALLES DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL", Municipio de Tamboril, Provincia de Santiago. Con las condiciones que se especifican en el presupuesto presentado el 29 de agosto del 2016 por EL CONTRATISTA.

SEGUNDO: EL CONTRATISTA pagará a EL CONTRATANTE por la ejecución de la obra la suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTICINCO CON 00/100 (RD\$7,365,125.00) el cual se desembolsará de la manera siguiente:

- 1) PAGOS MENSUALES HASTA EL SALDO POR LA SUMA DE CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (RD\$450,000.00) A PARTIR DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2017.

TERCERO: EL CONTRATISTA se compromete a iniciar los trabajos inmediatamente a la firma de este contrato.

CUARTO: EL CONTRATISTA inspeccionará en todo momento el progreso de los trabajos a que se contrae este contrato, donde podrá dar observaciones.

QUINTO: EL CONTRATANTE, garantizará la continuidad de los trabajos día por día a partir de la fecha de inicio de los mismos.

SEXTO: EL CONTRATANTE, será responsable de someter todos los permisos cuales fueren necesarios, así como gestionar la aprobación de las juntas de vecinos y vecinos colindantes, para que EL CONTRATISTA pueda ejecutar la obra.



SEPTIMO: El presupuesto es aproximado, al término de los trabajos realizados se procederá a la verificación y confirmación de estas medidas en campo.

HECHO Y FIRMADO de buena fe en tres (3) originales, de un mismo tenor, efecto y contenido, uno para cada una de las partes y uno para el Registro, en Santiago, República Dominicana, hoy día veintinueve (29) de agosto del año dos mil dieciséis (2016).-

POR EL CONTRATANTE:

LIC. ANYOLINO LUDAME GERMOSEN LEON
Alcalde del Ayuntamiento del Municipio de Tamboril



POR EL CONTRATISTA:

ING. LENNY LULO CASTELLANOS
Gerente de Multicon. Construcción en General, S. R. L.



Yo, **LIC. JOSE RAMON TAVAREZ BATISTA**, Abogado Notario Público de los del Número para el Municipio de Santiago, matriculado con el No.5883, con estudio profesional abierto en la calle 16 de Agosto, no. 124, edificio Ramia de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, CERTIFICO Y DOY FE: Que las firmas que anteceden han sido puestas libre y voluntariamente en mi presencia por los señores, Anyolino Ludame Germosén León y Lenny Lulo Castellanos cuyas generales y calidades constan en el mismo acto y quienes me han manifestado que es la forma como ellos acostumbran a firmar todos los actos de sus respectivas vidas, tanto pública como privada, personas a quienes DOY FE CONOCER.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia Santiago, República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año dos mil dieciséis (2016).-

LIC. JOSE RAMON TAVAREZ BATISTA
NOTARIO PÚBLICO



MULTICON. CONSTRUCCION EN GENERAL, SRL.

CALLE REAL S/N, TAMBORIL, SANTIAGO, R.D.

RNC # 1-30-44453-6

CLIENTE: AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL
 PROYECTO: RIEGO DE IMPRIMACION ASFÁLTICA EN CALLES Y CALLEJONES
 UBICACION: MUNICIPIO DE TAMBORIL, PROV. SANTIAGO
 FECHA: 29/AGOSTO/2016.

NO.	DESCRIPCION	CANT.	UND.	PRECIO	IMPORTE	TOTAL
1	RIEGO DE IMPRIMACION:					
1.1	Los Betemits	8,025.00	m2	\$ 125.00	\$ 1,003,125.00	
1.2	Biojó	2,100.00	m2	\$ 125.00	\$ 262,500.00	
1.3	La China	1,750.00	m2	\$ 125.00	\$ 218,750.00	
1.4	El Polígono	5,000.00	m2	\$ 125.00	\$ 625,000.00	
1.5	Isabel Domínguez	6,250.00	m2	\$ 125.00	\$ 781,250.00	
1.6	Francisco Domínguez	1,400.00	m2	\$ 125.00	\$ 175,000.00	
1.7	Barrio de Ico	1,925.00	m2	\$ 125.00	\$ 240,625.00	
1.8	Guazumal	2,950.00	m2	\$ 125.00	\$ 368,750.00	
1.9	Marcelo (Guazumal)	3,250.00	m2	\$ 125.00	\$ 406,250.00	
1.10	Los Sordos	900.00	m2	\$ 125.00	\$ 112,500.00	
1.11	Guazumal (El Play)	1,620.00	m2	\$ 125.00	\$ 202,500.00	
1.12	El Fondo	8,176.00	m2	\$ 125.00	\$ 1,022,000.00	
1.13	Callejon de Jimmy	1,155.00	m2	\$ 125.00	\$ 144,375.00	
1.14	Callejon Veterinaria	245.00	m2	\$ 125.00	\$ 30,625.00	
1.15	Callejon de los Mirabal	2,475.00	m2	\$ 125.00	\$ 309,375.00	
1.16	Callejon de la Gallera	2,400.00	m2	\$ 125.00	\$ 300,000.00	
1.17	Callejon de Bolo	2,000.00	m2	\$ 125.00	\$ 250,000.00	
1.18	Callejon de los García y Diácono	3,000.00	m2	\$ 125.00	\$ 375,000.00	
1.19	Callejon de Sumba	2,250.00	m2	\$ 125.00	\$ 281,250.00	
1.20	Callejon de la Iglesia	700.00	m2	\$ 125.00	\$ 87,500.00	
1.21	Callejon de Calderon	1,350.00	m2	\$ 125.00	\$ 168,750.00	
	TOTAL RIEGO DE IMPRIMACION	58,921.00	m2			\$ 7,365,125.00

ELABORADO POR





Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de Junio de 1900

Gestión 2010-2016

RNC: 402-00223-2

EXTRACTO DEL ACTA DE SESIÓN No. 39-2016, DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS (2016), CELEBRADA POR ESTE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL.

En el Municipio de Tamboril, Provincia de Santiago, R. D. se reunieron en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento previamente convocados a Sesión Extraordinaria el Concejo de regidores. Asistidos por el Alcalde Municipal Lic. Anyolino Germosén y la Secretaria Municipal, quien suscribe. Comprobada la mayoría reglamentaria, fue declarada abierta la sesión.

La presidenta del Concejo somete la aprobación del Presupuesto Municipal del año 2017, con un monto ascendente de noventa millones ochocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos siete pesos (RD\$ 90,842,407.00), aprobado unánime.

Licda. Claribel López
Presidenta del Concejo

Sr. José Santo Cepeda
Vice-Presidente

Lic. Gabriel Toribio
Concejales

Lic. Rolando Franco
Concejales

Lic. Rafael Alejandro Morales
Concejales

Sr. Julio Rosario
Concejales

Lic. José Manuel Quezada
Concejales

Sr. Silberio de Jesús Amaro
Concejales

Licda. Ligia Ondina Santana
Concejales

Licda. Yesenia Pichardo
Secretaria Municipal

Lic. Anyolino Germosén
Alcalde Municipal

Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor
Auditor General

Codigo 7130

No. 004569

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

RAFAEL ALCANTARA

RDS

8,500.00

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



FIRMA(S)

004569 21411272713001202045992

93

PROGRAMA 11

Actividad 0052

Fondos

Comprobante No. 2017-000647

Fecha 03/05/2017

RAFAEL ALCANTARA PARA DESPESA POR CANTO DICHO

11.01 Símbolo

24.01 Infraestructura terrestre y obras anexas

Unidad Organizativa

Valor 8,500.00

PAGADO
04 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

PAGADO
02 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

032-0028608-0

8,500.00

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag

CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Cam. que modifica: _____ Tiene Factura:

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 032-0028208-0 Orden Compra _____

BENEFICIARIO RAFAEL ALCANTARA *Rafael ALCANTARA*

DIRECCION _____ TELEFONO _____

CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$8500.00 DICHO SENOR CONTRATADO COMO OBRERO, PARA REALIZAR TRABAJOS, EN CALLEJON MARCELO EN EL SECTOR DOMINGO ALEGRE, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2017.

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.01.0052	2.7.02.4.01	2.2	30	9995	102	0	2601	Infraestructura terrestre v obras anexas	8.500.00

PAGADO
04 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK# 4569
Comp. 0647



Maura Esther Díaz
Contador

Presidente Concejo Municipal



Sindicatura

No debe firmar si es partida extra presupuestaria

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto

Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto

Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Contraloría; 4-Presupuesto

Total General RD\$	8.500.00
Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	8.500.00

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y RAFAEL ALCANTARA PERALTA**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**.-----

RAFAEL ALCANTARA PERALTA, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0028608-0, con domicilio en El municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, obrero del servicio, en construcción de calles en piedra en el municipio, a partir de la fecha del presente contrato el cual será por tiempo indefinido. -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$8,500.00)** por mes de trabajo haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno del mes de marzo del año dos mil diecisiete 31/03/2017. -----

TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de planeamiento urbano, de no formularse ningún reporte no se realizará pago alguno. -----

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el

Lic. Any



**LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,
LA PRIMERA PARTE**

Rafael Alcantara Peralta

**RAFAEL ALCANTARA PERALTA
LA SEGUNDA PARTE**

PAGADO
04 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

REPUBLICA DOMINICANA
 Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
 CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
 RNC: 4-02-00223-2
 DO93BRRD0000000001202045992

DIA	MES	AÑO
05	05	2017

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: **JOSE RAMON MEDINA** RDS 17.000.00

DIECISIETE MIL CON 00/100


Pesos
 Moneda de curso legal

BanReservas

FIRMA(S)

⑈004570⑈ 21411272713001202045992⑈ 93

PROGRAMA 11 Actividad 0051 Fondos 2017-000658 Contprobante No. 05/05/2017 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
JOSE RAMON MEDINA - PAGO LA SUMA DE RD\$17,000.00 POR CONTRATO DE TRABAJO DE 85 HORAS REALIZADO EL COSTO DE RD\$200.00 POR CADA HORAS TRABAJANDAS HACIENDO UN TOTAL DE RD\$17,000.00 LOS TRABAJOS FUERON DE HORAS MANEJADA EN LAS REPARACIONES DE CAMIONES VECINALES EN LOS SECTORES DE GUAZUMAL, CARRETERA DE GUAZUMAL CAMINO AL VERTEDERO.	11.02.0051-2.7.2.4.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	17.000.00
			17.000.00
TOTAL			

[Signature] 031-0282605-8

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloria y Cámara de Cuenta.

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: Tiene Factura:
 CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 0310282805-8 Orden Compra _____
 BENEFICIARIO: JOSE RAMON MEDINA *Jose Ramon Medina*
 DIRECCION: SANTIAGO DE LOS CABALLEROS TELEFONO _____
 CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$17,000.00 POR CONTRATO DE TRABAJO DE 85 HORAS REALIZADO EL COSTO DE RD\$200,00 POR CADA HORAS TRABAJANDAS HACIENDO UN TOTAL DE RD\$17,000.00 LOS TRABAJOS FUERON DE HORAS MANEJADA EN LAS REPARACIONES DE CAMIONES VECINALES EN LOS SECTORES DE GUAZUMAL, CARRETERA DE GUAZUMAL CAMINO AL VERTEDERO.

Estructura Programática	Classificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.02.0051	2.7.02.4.01	2.2	20	1955	100	0	2601	Infraestructura terrestre y obras anexas	17,000.00

PAGADO
08 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK # 4570
comp. 658



Total General RD\$ 17,000.00

Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	17,000.00

da Presupuestaria: partida inculda en el presupuesto.
 ta Extrapresupuestaria: partida no inculda en el presupuesto.
 ución: Original- Expediente: 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Contraloría; 4-Presupuesto

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y JOSE RAMON MEDINA CASTILLO**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril y de tránsito en esta ciudad de Santiago de los Caballeros quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

JOSE RAMON MEDINA CASTILLO, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.031-0282605-8 con domicilio en Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el departamento de transportación del Ayuntamiento del municipio de Tamboril, es decir, chofer del Gredar reparación de los caminos vecinales de las calles Guazumal, Viojo y Guazumal los Leones. -----

SEGUNDO: Costo del trabajo de chofer de transportación se realizará por un costo de **DIECISIETE MIL PESOS CON 00/C (RD\$17,000.00)**, por 85 horas de trabajo a **DOSCIENTOS PESOS (RD\$200.00)** por hora haciendo efectivo el único pago el día treinta (30) del mes de abril (04) de dos mil diecisiete. -----

TERCERO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

En el Municipio de Tamboril, Provincia Santiago de los caballeros, República Dominicana, tres (03) días del mes de abril de dos mil diecisiete. -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el





LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LAPRIMERA PARTE





JOSE RAMON MEDINA CASTILLO
LA SEGUNDA PARTE

PAGADO
08 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Codigo 7130

No. 004571

REPUBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

DIA	MES	AÑO
0	5	0 5 2 0 1 7

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

RAMON MATIAS DE LA CRUZ

RD\$

10,000.00

DIEZ MIL CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



FIRMA(S)

⑈004571⑈ 21411272713⑆01202045992⑈ 93


PROGRAMA 11

Actividad 0052

Fondos

Comprobante No. 2017-000659

Fecha 05/05/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
RAMON MATIAS DE LA CRUZ PAGO LA SUMA DE RD\$10,000.00 A DICHO SEÑOR CONTRATADO EN CALIDAD DE SUPERVISOR EN L CONSRUCCION DE CALLES EN PIEDRA, PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2017. TRABAJOS EN CONTINUACION DEL CALLEJON DE MARCELO SECTOR DOMINGO ALEGRE.	11.01.0052-2.7.2.4.0	Infraestructura Terrestre y obras anexas	10,000.00
<p>Ramon de La Cruz 032-0030797-7</p> 			10,000.00
TOTAL			

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Corr. que modifica: _____ Tiene Factura:
 CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 032-0030797-7 Orden Compra _____
 BENEFICIARIO RAMON MATIAS DE LA CRUZ *Ramon de la Cruz*
 DIRECCION _____ TELEFONO _____
 CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$10,000.00 A DICHO SEÑOR CONTRATADO EN CALIDAD DE SUPERVISOR EN LA CONSTRUCCION DE CALLES EN PIEDRA, PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2017. TRABAJOS EN CONTINUACION DEL CALLEJON DE MARCELO SECTOR DOMINGO ALEGRE.

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.01.0052	2.7.02.4.01	2.2	30	9995	102	0	2601	Infraestructura terrestre v obras anexas	10,000.00

PAGADO
05 MAY 2017
Tesoreria Ayuntamiento de Tamboril

CK # 4571
Comp. 6659

Total General RD\$ 10,000.00

Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	10,000.00



Contabilidad
Presidente Concejo Municipal
(Sólo debe firmarse en los comprobantes de presupuesto)

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.
 Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.
 Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad; 2-Tesoreria; 3-Expediente

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y RAMON MATIAS DE LA CRUZ** . -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**. -----

RAMON MATIAS DE LA CRUZ, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0030797-7, con domicilio en El municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, supervisor, en construcción de calles en piedra en el municipio, a partir de la fecha del presente contrato el cual será por tiempo indefinido. -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **DIEZ MIL PESOS (RD\$10,000.00)** por mes de trabajo haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno del mes de marzo del año dos mil diecisiete 31/03/2017. -----

TERCERO: La segunda parte queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar y será reportado por el departamento de planeamiento urbano, de no formularse ningún reporte no se realizará pago alguno. -----

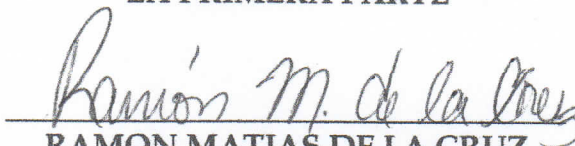
CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, Provincia de Santiago, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de febrero (02) del año dos mil diecisiete (2017). ----



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente
representado por su alcalde el


LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE


RAMON MATIAS DE LA CRUZ
LA SEGUNDA PARTE



Formulario No. 332 Rev.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Codigo 7130

No. 004573

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DQ93BRRD00000000001202045992

DIA	MES	AÑO
1	1	05 2017

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

MIGUEL ANDRES NUÑEZ

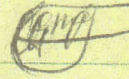
RD\$

24,000.00

VEINTICUATRO MIL CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



[Handwritten Signature]

FIRMA(S)

⑈004573⑈ 21411272713101202045992⑈ 93

PROGRAMA 11 Actividad 0051 Fondos Comprobante No. 2017-000687 Fecha 11/05/2017

MIGUEL ANDRES NUÑEZ, PA LA SUMA DE RD\$24,000.00 A DICHO DETALLE DE LA CUENTA PAGADA 11.22.0031-272101 Obras hidráulicas y sanitarias Unidad Organizativa Valor 24,000.00

SEÑOR POR TRABAJOS REALIZADOS EN MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL VERTEDERO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE A MES DE ABRIL 2017.

Miguel A. Nuñez
D31-0502457-8



24,000.00

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura:
 CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 03105024578 Orden Compra _____
 BENEFICIARIO MIGUEL ANDRES NUÑEZ *Miguel A. Nuñez*
 DIRECCION _____ TELEFONO _____
 CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de inversión

Detalle

PA LA SUMA DE RD\$24,000.00 A DICHO SEÑOR POR TRABAJOS REALIZADOS EN MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL VERTEDERO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE A MES DE ABRIL 2017.

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.22.0051	2.7.02.1.01	2.2	20	1955	100	0	3202	Obras hidráulicas y sanitarias	24.000.00

PAGADO
11 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril
CK# 4573
Comp. 0687



Total General RD\$ 24.000.00
 Retenciones _____
 Retenciones _____
 Monto Neto a Pagar RD\$ 24.000.00

(Solo debe firmarse si es partida extrapresupuestaria)
 Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto
 Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto
 Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Contraloría; 4-Presupuesto

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y MIGUEL ANDRES NUÑEZ RAMOS.**-----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Tolentino No.114 del Municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE.**-----

MIGUEL ANDRES NUÑEZ RAMOS, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.031-0502457-8 con domicilio en Pontezuela, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE.**-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** por medio del presente acto se obliga a hacer trabajos de acondicionamiento y mantenimiento del vertedero municipal, a partir de la fecha del presente contrato el será por tiempo indefinido. -----

TERCERO: El costo del trabajo de técnico en mantenimiento del vertedero será de **VEINTICUATRO MIL PESOS (RD24, 000.00)** por mes haciendo efectivo el primer pago el treinta (30) del mes de octubre (10) de dos mil dieciséis (2016). -----

CUARTO: En caso de que la **SEGUNDA PARTE** no cumpla con lo establecido en el presente contrato **LA PRIMERA PARTE** tendrá el derecho de retenerle el pago de lo establecido o prescindir de este contrato.-----

QUINTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.-----

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Provincia de Santiago, República Dominicana, treinta (30) días del mes de septiembre (09) del año dos mil dieciséis (2016). -----



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente
representado por su Alcalde el

LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE



MIGUEL ANDRES NUÑEZ RAMOS
LA SEGUNDA PARTE



Formulario No. 332 Ref
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

REPUBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2
DO93BRRD0000000001202045992

No. 004574

DIA	MES	AÑO
16	05	2017

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: OSVALDO RADHAMES RODRIGUEZ VERAS

RD\$

50,000.00

CINCUENTA MIL CON 00/100



Pesos
Moneda de curso legal

FIRMA(S)

⑈004574⑈ 21411272713101202045992⑈ 93

PROGRAMA 96 Actividad 0001 Fondos Comprobante No. 2017-000700 Fecha 16/05/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
OSVALDO RADHAMES RODRIGUEZ VERAS - PAGO DE LA SUMA RD\$ 50,000.00 POR CONCEPTO DE TRABAJOS REALIZADOS EN AFECTADOS DE LISA ASFALTICA EN DRIO EN EL TRAMO PRESIDENTE VASQUEZ EN LA GESTION PASADA, ESTE PAGO ES ABRIL SE ADEUDA UN MONTO 549,000.00	95.00.0001.422.201	Disminución de documentos por pagar de laroo	50,000.00
TOTAL			50,000.00

Amorita Domínguez
032-00278624



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas. Com. Dev. Pag.
CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura:

CODIGO BENEFICIARIO: 000256 RNC/CEDULA 032-0001444-1 Orden Compra _____
BENEFICIARIO OSVALDO RADHAMES RODRIGUEZ VERAS
DIRECCION LOS FRITOS TAMBORIL TELEFONO _____
CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$ 50,000.00 POR CONCEPTO DE TRABAJOS REALIZADOS EN AFALTADOS DE LIGA ASFALTICA EN DRIO EN EL TRAMO PRESIDENTE VASQUEZ EN LA GESTION PASADA, ESTE PAGO ES ABRIL SE ADEUDA UN MONTO 549,000.00

Estructura	Classificador	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
96.00.0001	4.2.02.2.01	3.2.4	30	9995	102	0	0	Disminución de documentos por pagar de largo plazo interno	50,000.00
Total General RD\$									50,000.00
Total Retenciones									
Monto Neto a Pagar RD\$									50,000.00

PAGADO
09 AGO 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril



Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto
Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto
Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad: 2-Tesorería: 3-Contraloría: 4-Presupuesto



CONTRATO DE TRABAJO Y REALIZACION DE OBRA

ENTRE:

1.- **EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL**, debidamente representado en el presente acto por **FRANCISCO RAMON ALVAREZ POLANCO**, Sindico Municipal, dominicano, mayor de edad, casado, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.032-0011836-6, domiciliado y residente en el Municipio de Tamboril y de transito en esta ciudad de Santiago, quien en lo adelante del presente acto se denominará **EL CONTRATANTE** o por su propio nombre;

2.- **OSVALDO RADHAMES RODRIGUEZ VERAS**, dominicano, mayor de edad, Comerciante, casado, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.032-0001444-1, domiciliado y residente en el Municipio de Tamboril y de transito en esta ciudad de Santiago, quién en lo adelante del presente acto se denominará **LA CONTRATISTA**, o por su propio nombre;

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE

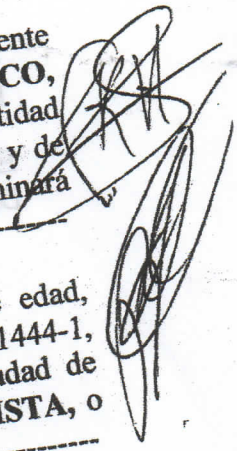
PRIMERO: OBJETO: Por designación de la Sala Capitular del **CONTRATANTE**, **EL CONTRATISTA**, se obliga y compromete a ejecutar, con todas las garantías ordinarias, los trabajos de asfaltados de liga asfáltica en frío de un tramo de la avenida Presidente Vásquez del Municipio de Tamboril (desde el Samán hasta la calle Tomás Hernández Franco, sector los fritos), con riego de imprimación con gravilla de 1 ½ " .

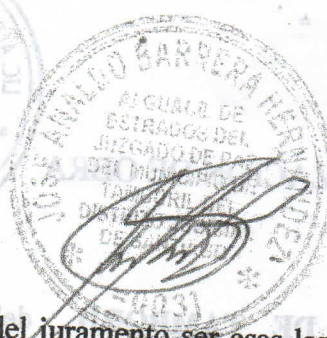
SEGUNDO: LA CONTRATISTA mediante el presente acto se obliga a proveer todos los materiales, equipos de construcción y mano de obra necesarias para la realización de las obras objeto de este contrato;

TERCERO: MONTO DEL CONTRATO: **EL CONTRATANTE** pagará a **LA CONTRATISTA** para la realización de las obras descritas, la suma de **UN MILLON DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS CON 00/00 CENTAVOS (RDS\$1,219,000.00)**, de conformidad con el presupuesto presentado por **EL CONTRATISTA**, cuyas partidas, volúmenes y precios unitarios han sido examinado y aprobado por el **CONTRATANTE**;

CUARTO: FORMA DE PAGO: **EL CONTRATANTE**, pagará a **LA CONTRATISTA** en un único pago después de concluido los trabajos indicados en el artículo primero.

HECHO Y FIRMADO de buena fe, en doble originales de un mismo tenor y efecto, uno para cada una de las partes contratantes, en la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana a los treinta (30) días del mes de Octubre del año dos mil ocho (2008),





la fe del juramento ser esas las formas como acostumbra a firmar todos sus actos, tanto públicos como privados, de todo lo cual doy fe y crédito.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de Octubre del año dos mil ocho (2008).

LIC. ALEJANDRO MANUEL BONILLA PENA
NOTARIO PUBLICO



SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE

PRIMERO: OBJETO: Por designación de la Sala Capitular del CONTRATANTE, EL CONTRATISTA, se obliga y compromete a ejecutar, con todas las garantías ordinarias, los trabajos de asfaltado de las vías públicas en el término de la Avenida Presidente Vespucio del Municipio de Tamboril (desde el Semañá hasta la calle Tomás Hernández Franco, sector los Fríos), con riesgo de imprevisión con gravilla de 1/2".

SEGUNDO: LA CONTRATISTA mediante el presente acto se obliga a proveer todos los materiales, equipos de construcción y mano de obra necesarias para la realización de las obras objeto de este contrato.

TERCERO: MONTO DEL CONTRATO: EL CONTRATANTE pagará a LA CONTRATISTA para la realización de las obras descritas, la suma de UN MILLON DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS CON 0000 CENTAVOS (RD\$1,219,000.00), de conformidad con el presupuesto presentado por EL CONTRATISTA, cuyas partidas, volúmenes y precios unitarios han sido examinado y aprobado por el CONTRATANTE.

CUARTO: FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE pagará a LA CONTRATISTA en un único pago después de concluido los trabajos indicados en el artículo primero.

PAGADO
09 AGO 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril



Formulario No. 3327
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Codigo 7130

No. 004575

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001202045992

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: DUANI I FERMIN LANTIGUA DIAZ

RD\$

271.280.69

DIA	MES	AÑO
19	05	2017

DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA CON 69/100

Pesos
Moneda de curso legal



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
FIRMA(S)

004575 21411272713601202045992 93

PROGRAMA 11 Actividad 0051 Fondos Comprobante No. 2017-000714 Fecha 19/05/2017

DUANI I FERMIN LANTIGUA DIAZ CUENTA PAGADA	11.03.00	07.01	Obras urbanas	Unidad Organizativa	Valor 276.817.03
RD\$ 276.817.03 MENOS EL 2% DE RETENCION SEGUN LEY 155-07 POR EL CONTRATO DE CONTRUCCION DE LA CANCHA DEL SECTOR DE DEL BARRIO DE ICO.				Menos (-): Retencion del 2% para proveedores	-5.536.34
ESTE PAGO ES EL 3ER ABONO POR VALOR DE RD\$ 276.817.03 QUEDANDO UN MONTO PENDIENTE DE RD\$ 22.351.01. PAGO					
CUBICACION #					271.280.69
TOTAL					



[Handwritten signature]
091 - 024 3067-6

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

COMPROBANTE DEL GASTO

FECHA 19/05/2017

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Corr. que modifica: _____ Tiene Factura:
 CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 031-0243667-6 Orden Compra _____
 BENEFICIARIO DUANI J FERMIN LANTIGUA CAZ
 DIRECCION _____ TELEFONO _____
 CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión 031-0243667-6

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$276,817.03 MENOS EL 2% DE RETENCION SEGUN LEY 155-07 POR EL CONTRATO DE CONTRUCCION DE LA CANCHA DEL SECTOR DE DEL BARRIO DE ICO.

ESTE PAGO ES EL 3ER ABONO POR VALOR DE RD\$276,817.03 QUEDANDO UN MONTO PENDIENTE DE RD\$552,357.51. PAGO CUBICACION #2

[CALCULO RETENCIONES: Retencion del 2% para proveedores = 276,817.03 x 2% = 5,536.34]

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.03.0051	2.7.02.7.01	2.2	20	1955	100	0	4302	Obras urbanisticas	276.817.03

PAGADO
19 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK# 4575
COMP. 0714



Total General RD\$ 276.817.03

Retenciones	
Retencion del 2% para proveedor	5.536.34
Total Retenciones	5.536.34

Monto Neto a Pagar RD\$ 271.280.69

Contabilidad Municipal

(Sólo debe tener si es partida presupuestaria)

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto

Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto

Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Contratación; 4-Presupuesto

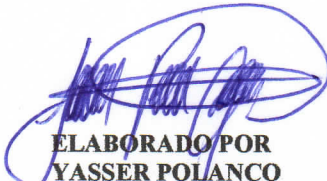


Ayuntamiento de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC 402-00223-2

RELACION DE PAGOS O ABONOS A CONTRATO CANCHA DEL BARRIO DE ICO MARTINEZ **RAMON ANT. RODRIGUEZ (PULITA)**

NOMBRE	FECHA	CHEQUE NO	MONTO ABONO	NO. ABONO	MONTO RESTANTE
DUANI F. LANTIGUA	10/03/2017	(004517)	RD\$372,117.60	1ER ABONO	RD\$1,488,470.43
DUANI F. LANTIGUA	07/04/2017	(004542)	RD\$659,295.89	2DO ABONO	RD\$829,174.54
DUANI F. LANTIGUA	19/05/2017		RD\$276,817.03	3ER ABONO	RD\$552,357.51


ELABORADO POR
YASSER POLANCO
CONTABILIDAD





Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2

Alcaldía de Tamboril



18/05/2017

A : Lic. Anyolino Germosén
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : Ing. Danny Santos
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de los trabajos realizados en la construcción de la cancha del barrio de Ico Martínez.

Anexo : Cubicación #2 de los trabajos realizados y fotos .

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de doscientos setenta y seis mil con ochocientos diecisiete con 03/100 (**RD \$276,817.03**) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
Duany Lantigua Díaz	031-0243667-6	P.A	RDS276,817.03	

Dicha cubicación corresponde a los trabajos que se iniciaron el 11 de marzo a la fecha.

Sin otro particular por el momento, se despide;



Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano





AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL
OMPU
OFICINA MUNICIPAL DE PLANEAMIENTO URBANO

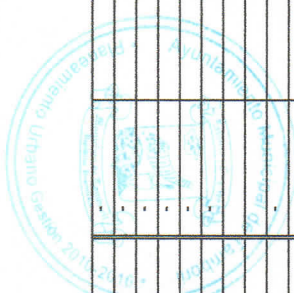
REPORTE DE CUERCIÓN #2
PROYECTO: CONSTRUCCION DE CANCHA EN EL BARRIO DE ICO, MUNICIPIO TAMBORIL, PROVINCIA SANTIAGO, R.D.
CONTRATISTA: ING. DIANY LANGUELA DIAZ

UBICACION: TAMBORIL

SUPERVISION: PLANEAMIENTO URBANO
CODIGO: CONST.CBI
FECHA: 18/05/2017

No.	DESCRIPCION	CANT.	UND	PU	VALOR	%	PREVIYO			ACTUAL			TOTAL ACUMULADO		
							CANT.	VALOR	%	CANT.	VALOR	%	CANT.	VALOR	
PRESUPUESTADO															
	CONST. DE CANCHA														
1.00	MOV. DE TIERRA														
1.01	EXTRACCION CAPA VEGETAL	351,25	M3		87.812,50	100,00%	351,25	87.812,50	100,00%	-	-	100,00%	351,25	87.812,50	
1.02	EXCAVACION PARA BORDILLO Y MURO BLOQUES	38,34	M3		9.585,00	100,00%	38,34	9.585,00	100,00%	-	-	100,00%	38,34	9.585,00	
1.03	BOTE CAPA VEGETAL	456,62	M3		121.917,54	100,00%	456,62	121.917,54	100,00%	-	-	100,00%	456,62	121.917,54	
1.04	RELLENO DE REPOSICION	9,58	M3		4.598,40	100,00%	9,58	4.598,40	100,00%	-	-	100,00%	9,58	4.598,40	
1.05	RELLENO COMPACTADO	312,75	M3		185.714,08	100,00%	312,75	185.714,08	100,00%	-	-	100,00%	312,75	185.714,08	
2.00															
HORMIGON ARMADO															
2.01	ZAPATA DE MUROS DE BLOQUES	4,60	M3		43.020,21	100,00%	4,60	43.020,21	100,00%	-	-	100,00%	4,60	43.020,21	
2.02	VIGAS DE ASIENTOS EN GRADAS	6,20	M3		101.990,00	100,00%	6,20	101.990,00	100,00%	-	-	100,00%	6,20	101.990,00	
2.03	VIGAS SOPORTE	0,26	M3		5.873,40	100,00%	0,26	5.873,40	100,00%	-	-	100,00%	0,26	5.873,40	
2.04	COLUMNAS SOPORTE	1,70	M3		22.590,00	30,00%	0,51	11.520,90	30,00%	-	-	30,00%	0,51	11.520,90	
2.05	ZAPATA COLUMNAS SOPORTE	1,36	M3		7.145,77	100,00%	1,36	9.718,25	100,00%	-	-	100,00%	1,36	9.718,25	
2.06	ZAPATA MURO BORDILLO	11,88	M3		9.352,22	100,00%	11,88	111.104,37	100,00%	-	-	100,00%	11,88	111.104,37	
3.00															
MUROS DE BLOQUES															
3.01	BORDILLO BLOQUES 6" BNP	50,80	M3		877,24	100,00%	50,80	44.563,79	100,00%	-	-	100,00%	50,80	44.563,79	
3.02	MUROS DE BLOQUES EN GRADERIA	43,80	M3		790,00	100,00%	43,80	34.602,00	100,00%	-	-	100,00%	43,80	34.602,00	
4.00															
TERMINACIONES DE SUPERFICIES															
4.01	PANELE EN MUROS	79,60	M2		241,44	100,00%	79,60	19.218,62	100,00%	-	-	100,00%	79,60	19.218,62	
4.02	PANELE VIGAS Y COLUMNAS	39,36	M2		334,08	100,00%	39,36	13.149,39	100,00%	-	-	100,00%	39,36	13.149,39	
4.03	FRAGUACHE EN MUROS, COL. Y VIGAS	98,76	M2		69,29	100,00%	98,76	6.843,08	100,00%	-	-	100,00%	98,76	6.843,08	
4.04	CANTOS	443,44	ML		72,35	100,00%	443,44	32.082,88	100,00%	-	-	100,00%	443,44	32.082,88	
4.05	MOCHELAS	67,20	ML		94,70	100,00%	67,20	6.363,84	100,00%	-	-	100,00%	67,20	6.363,84	
5.00															
INTERMINACIONES DE PISO															
5.01	PISO CON MAJILLA ELECTROSOLDADA PULIDO HELIPOTERO CON JUNTA	540,00	M2		807,80	100,00%	540,00	436.212,00	100,00%	-	-	100,00%	540,00	436.212,00	
6.00															
PINTURA ACRILICA															
6.01	MUROS, VIGAS Y COLUMNAS	198,80	M2		130,00	100,00%	198,80	25.844,00	100,00%	-	-	100,00%	198,80	25.844,00	
7.00															
PINTURA DEMARCACION															
7.01	PINTURA MARC. VER ESPECIFICACIONES	540,00	M2		80,00	100,00%	540,00	43.200,00	100,00%	-	-	100,00%	540,00	43.200,00	
8.00															
INSTALACIONES ELECTRICAS															
8.01	LUCES CANCHA 1500 WATTS	4,00	UD		24.000,00	100,00%	4,00	96.000,00	100,00%	-	-	100,00%	4,00	96.000,00	
8.02	CAJA DE BREAKER	1,00	P.A		3.500,00	100,00%	1,00	3.500,00	100,00%	-	-	100,00%	1,00	3.500,00	
8.03	MATERIALES ELECTRICOS	1,00	P.A		8.000,00	100,00%	1,00	8.000,00	100,00%	-	-	100,00%	1,00	8.000,00	
8.04	ACOMETIDA	1,00	P.A		6.000,00	100,00%	1,00	6.000,00	100,00%	-	-	100,00%	1,00	6.000,00	
8.05	SALIDA INTERRUPTOR PARA TORRES	1,00	P.A		4.000,00	100,00%	1,00	4.000,00	100,00%	-	-	100,00%	1,00	4.000,00	
8.06	MANO DE OBRERA ELECTRICA	1,00	P.A		20.000,00	100,00%	1,00	20.000,00	100,00%	-	-	100,00%	1,00	20.000,00	

PAGADO
19 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento



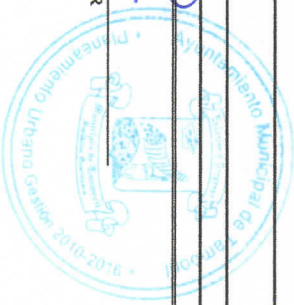


AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL
OMPU
OFICINA MUNICIPAL DE PLANEAMIENTO URBANO

REPORTE DE UBICACIÓN #2 UBICACIÓN: TAMBORIL SUPERVISIÓN: PLANEAMIENTO URBANO
 PROYECTO: CONSTRUCCION DE CANCHA EN EL BARRIO DE ICO, MUNICIPIO TAMBORIL, PROVINCIA SANTIAGO, R.D. CÓDIGO: CONST-CBI
 CONTRAÍSTA ING. DUANY LAVIGUA DIAZ FECHA: 18/05/2017

No.	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTADO				VALOR	PREVIO				ACTUAL				TOTAL ACUMULADO			
		CANT.	UND.	P.U.	VALOR		%	CANT.	VALOR	%	CANT.	VALOR	%	CANT.	VALOR			
9.00	MISCELANEOS																	
9.01	LIMPIEZA FINAL Y REPLANTIO	1.00	P.A	15.000,00	15.000,00	50,00%	0.50	7.500,00								50,00%	0.50	7.500,00
SUB-TOTAL					1.534.316,36			544.872,64					228.774,40					773.647,04
SUB-TOTAL GENERAL					1.534.316,36			544.872,64					228.774,40					773.647,04
GASTOS INDIRECTOS:																		
	Dirección Técnica			10,00%	153.431,64			54.487,26					22.877,44					77.364,70
	Gastos Administrativos			4,00%	61.372,65			21.794,91					9.150,98					30.945,88
	Transporte			2,00%	30.686,33			10.897,45					4.575,49					15.472,94
	Imprevisto			3,00%	46.029,49			16.346,18					6.863,23					23.209,41
	Seguros y fianza			2,00%	30.686,33			10.897,45					4.575,49					15.472,94
					322.206,44			114.423,25					48.042,62					162.465,88
SUB-TOTAL					1.856.522,79			659.295,89					276.817,03					936.112,92
TOTAL GENERAL					1.856.522,79								276.817,03					936.112,92

REVISADO POR



APROBADO POR



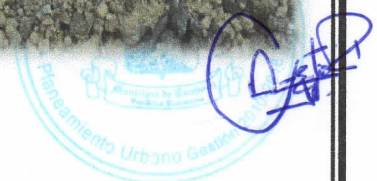
Residente-Contralista

PAGADO
 19 MAY 2017
 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CONST. DE CANCHA EN EL SECTOR BARRIO DE ICO, CUB. NQ.2



PAGADO
19 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril





PAGADO
19 MAY 2017
Tesoreria Ayuntamiento
de Tamboril



CONTRATO DE CONSTRUCCION DE CANCHA CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y EL ING. DUANNY LANTIGUA DIAZ.** -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,** dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominará **LA PRIMERA PARTE.** -----

ING. DUANNY LANTIGUA DIAZ, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 031-0243667-6 con domicilio en el municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE.** -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

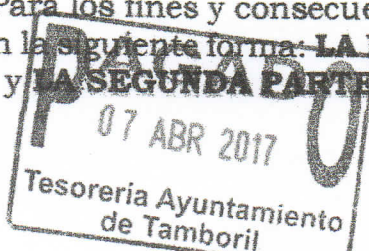
PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** se obliga a realizar construcción de una cancha en el barrio de Ico de 540M2 con grada y alumbrado, el cual culminará el día (10) del mes de mayo (03) del año dos mil diecisiete (2017). -

SEGUNDO: EL trabajo se realizará por un costo de **UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 03/C (RD\$1,860,588.03),** el valor de los materiales será cubierto por la **LA SEGUNDA PARTE** y este utilizará sus propias herramientas y equipos, al igual que si usa o subcontrata ayudantes, serán cubiertos por su propia cuenta y riesgo respecto a salarios y prestaciones sociales, haciendo efectivo el primer pago del 20% de avance el día diez (10) del mes de marzo (03) del año dos mil diecisiete (2017).-----

TERCERO: Al finalizar la obra el departamento de Planeamiento Urbano supervisará y dará informe a través de una cubicación para el pago de la obra. -----

LA PRIMERA PARTE se reserva el derecho a prescindir de este contrato y a retener el pago si **LA SEGUNDA PARTE** no cumple con lo establecido en este contrato. -----

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----



En el municipio de Tamboril, provincia de Santiago de los caballeros, a los diez (10) días del mes de marzo (03) del año dos mil diecisiete (2017). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el

LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,
LA PRIMERA PARTE



ING. DUANNY LANTIGUA DIAZ
LA SEGUNDA PARTE

DL

PAGADO
07 ABR 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

PAGADO
19 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

REPÚBLICA DOMINICANA Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

DIA	MES	AÑO
19	05	2017

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS RNC: 4-02-00223-2 DO93BRRD000000000011202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: D MORENO AUTO P O DIANELA CLEMENTE

RD\$

30.952.35

TREINTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 35/100

BanReservas

Pesos Moneda de curso legal

[Signature]

[Signature]

FIRMA(S)

004576 2141127271301202045992

93

PROGRAMA 12

Actividad 0003

Fondos

Comprobante No. 2017-000736

Fecha 19/05/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA

Detalle de la Cuenta Pagada	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
D MORENO AUTO P O DIANELA CLEMENTE - PAGO LA SUMA DE RD\$32.457.32 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05 POR SUMINSITRO DE PIEZAS PARA LA REPARACION DE LOS DIFERENTES VEHICULOS DEL CABILDO, EL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACION Y OBRAS PUBLICAS.	12.00.0008.2.2.7.2.06	Mantenimiento y reparacion de equipos de tran	32.457.32
		Menos (-): Total ISR Retencion 5.15% para pro	-1.504.97
PAGO DE LAS FACTURAS: 001430-7820-7827-7828-7833-7846-7861-7861-7866-786			30.952.35

[Signature]
Firma de
D. Moreno Auto P
030, 22668

PAGADO
19 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

TOTAL

Form. N°
Aprobado por

Ayuntamiento Municipal de Tamboril
COMPROBANTE DEL GASTO

COMPROBANTE N° 2017-00073
FECHA 19/05/2017

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura:
 CODIGO BENEFICIARIO: 000230 RNC/CEDULA 032-0037695-6 Orden Compra _____
 BENEFICIARIO: MORENO AUTO P O DIANELA CLEMENTE
 DIRECCION: CALLE FEDERICO VALASQUEZ NUM 34 TELEFONO 8095803814
 CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$32,457.32 MENOS EL 5% DE RETENCIO SEGUN LEY 557-05 POR SUMINSITRO DE PIEZAS PARA LA REPARACION DE LOS DIFERENTES VEHICULOS DEL CABILDO, EL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACION Y OBRAS PUBLICAS.

PAGO DE LAS FACTURAS: 001430-7820-7827-7828-7833-7846-7851-7861-7866-7868-1615-7870-7889

[CALCULO RETENCIONES: Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 32,457.32 - 2,357.91 = 30,099.41 x 5% = 1,504.97 ;]

Estructura Programática	Classificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
12.00.0003	2.2.07.2.06	2.1	20	1955	100	0	3202	Mantenimiento y reparacion de equipos de transporte, tracci	32,457.32

PAGADO
19 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK #4576
Comp. 0736

[Handwritten signatures and stamps]
 Ayuntamiento Municipal de Tamboril
 Contabilidad
 Gestión 2016-2020
 Sindicatura
 Tesorería
 Gestión 2016-2020

Total General RD\$	32,457.32
Retenciones	
Total ISR Retencion del 5% para	1,504.97
Total Retenciones	1,504.97
Monto Neto a Pagar RD\$	30,952.35

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto
 Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad: 2-Tesorería: 3-Sindicatura: 4-Presupuesto

Formulario No. 982 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No. **004577**
DIA MES AÑO
19 05 2017

REPUBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
RNC: 4-02-00223-2
DO93BRRD0000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: **DANIEL DE LEON**

RDS\$

71.534 75

SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 75/100

Pesos
Moneda de curso legal

BanReservas

José Donato
031-0204782-0
"004577" 21411272713:01202045992" 93

FIRMA(S)

PROGRAMA 11 Actividad 0001 Fondos 2017-000737 Comprobante No. 19/05/2017 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
DANIEL DE LEON - PAGO LA SUMA DE RD\$74,700.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05 POR SUMINISTRO DE GOMAS, TUBOS, CAMBIOS DE GOMAS, CAMBIOS DE TUBOS, PARA LOS DIFERENTES VEHICULOS DEL CABILDO, EL DEPARTAMNETO DE TRANSPORTACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL.	11.00.0001-2.35.3.01	Llantas y neumáticos	74.700.00
PAGO DE LAS		Menos (-): Total ISR Retencion del 5% para oro	-3.165.25
			71.534.75
TOTAL			

PAGADO
19 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Det Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura:
 CODIGO BENEFICIARIO: 000241 RNC/CEDULA 031-0094915-9 Orden Compra _____
 BENEFICIARIO DANIEL DE LEON
 DIRECCION C DUARTE CABABACOA 031-0204982-0 TELEFONO 809-570-7131
 CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$74,700.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05 POR SUMINISTRO DE GOMAS ,TUBOS ,CAMBIOS DE GOMAS, CAMBIOS DE TUBOS, PARA LOS DIFERENTES VEHICULOS DEL CABILDO, EL DEPARTAMNETO DE TRANSPORTACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL.

PAGO DE LAS FACTURAS: 505836-505901-505937-505854-505843-505842-508042-508044-508080-508121

[CALCULO RETENCIONES: Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 74,700.00 - 11,394.93 = 63,305.07 x 5% = 3,165.25]

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.00.0001	2.3.05.3.01	2.1	20	1955	100	0	2503	Llantas y neumáticos	74,700.00

PAGADO
19 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CR#4577
COMP. 0737

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
Gestión 2016-2020
Contabilidad

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
Gestión 2016-2020
Tesorería
Sindicatura

Total General RD\$	74,700.00
Retenciones	
Total ISR Retencion del 5% para	3,165.25
Total Retenciones	3,165.25
Monto Neto a Pagar RD\$	71,534.75

Distribución: Original- Expediente; 1-Contabilidad, 2-Tesorería, 3-Sindicatura, 4-Presupuesto

RELACION DE FACTURAS DANIEL DE LEON

FECHA	NUM	VALOR
9/2/17	505636	RD\$7,000.00
23/3/17	505901	RD\$900.00
28/3/17	505937	RD\$8,500.00
15/4/17	505854	RD\$8,500.00
15/3/17	505843	RD\$7,000.00
14/4/17	505842	RD\$3,300.00
12/5/17	506042	RD\$8,500.00
12/4/17	506044	RD\$12,000.00
21/4/17	506080	RD\$7,000.00
28/4/17	506121	RD\$12,000.00

RD\$74,700.00



REPUBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

DIA	MES	AÑO
19	05	2017

RNC: 4-02-00233-2
DO93BRRD0000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: RESP CAPELLAN O OSCAR CAPELLAN

RD\$

16,993.09

DIECISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES CON 09/100

Pesos
Moneda de curso legal



[Handwritten Signature]
FIRMA(S)

004578 21411272713101202045992 93

PROGRAMA 11 Actividad 0001 Fondos Comprobante No. 2017-000740 Fecha 19/05/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
RESP CAPELLAN O OSCAR CAPELLAN - PAGO DE LA SUMA RD\$ 17,745.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05, POR CONCEPTO DE ACEITES Y PIEZAS Y RESPUESTOS, PARA LOS VEHICULOS DEL CABILDO	11.00.0001-227.2.06	Mantenimiento y reparacion de equipos de trazo	6,745.00
	11.00.0001-239.8.01	Otros repuestas y accesorios menores	8,000.00
	11.00.0001-265.7.01	Herramientas y maquinas-herramientas	3,000.00
		Menos (-): Total ISR Retencion del 5% para oro	-751.94
TOTAL			16,993.0

[Handwritten Signature]
052-0005913-1

PAGADO
19 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag

CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura:

CODIGO BENEFICIARIO: 000109 RNC/CEDULA 402-00223-2 Orden Compra _____

BENEFICIARIO RESP CAPELLAN O OSCAR CAPELLAN

DIRECCION CALLE REAL NO. 72 TAMBORIL *032-0025913-1* TELEFONO 809-580-5890

CTA. BANCARIA 1202045892 Cuenta de Inversion

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$ 17,745.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05, POR CONCEPTO DE ACEITES Y PIEZAS Y RESPUESTOS, PARA LOS VEHICULOS DEL CABILDO
 [CALCULO RETENCIONES: Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 17,745.00 - 2,706.87 = 15,038.13 x 5% = 751.91 ;]

Estructura Programática	Classificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.00.0001	2.2.07.2.06	2.1	20	1955	100	0	2503	Mantenimiento y reparacion de equipos de transporte . tracci	6,745.00
11.00.0001	2.6.05.7.01	2.1	30	9996	102	0	2503	Herramientas y máquinas-herramientas	3,000.00
11.00.0001	2.3.09.8.01	2.1	20	1955	100	0	2503	Otros repuestos y accesorios menores	8,000.00

PAGADO
 19 MAY 2017
 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK#4578

COMP. 0740

Total General RD\$ 17,745.00

Retenciones	
Total ISR Retencion del 5% para	751.91
Total Retenciones	751.91

Monto Neto a Pagar RD\$ 16,993.09

M. J. Díaz
 Presidente del Consejo Municipal
 Contabilidad
 Gestión 2016-2020

[Signature]
 Depto. Contratación
 2016-2020

[Signature]
 Ayuntamiento Municipal de Tamboril
 Tesorería
 Gestión 2016-2020

[Signature]
 Ayuntamiento Municipal de Tamboril
 Sindicatura
 Gestión 2016-2020

Partida Presupuestaria: partida inculcida en el presupuesto
 Partida Extrapresupuestaria: partida no inculcida en el presupuesto
 Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Contratación; 4-Sindicatura

Ayuntamiento Municipal de Tamboril

Relación de Facturas a Pagar

Proveedor: 0109 RESP CAPELLAN O OSCAR CAPELLAN

Nº Comp.: 2017-0740 Fecha Comp.: 19/5/17

Fecha	Nº Factura	Valor	Monto a Pagar
8/5/17	208545	4,250.00	4,250.00
8/5/17	208669	3,715.00	3,715.00
8/5/17	208682	2,300.00	2,300.00
8/5/17	208743	7,480.00	7,480.00
Total a Pagar			17,745.00



No. 004579

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

DIA	MES	AÑO
19	05	2017

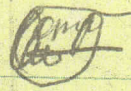
PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: **TRANSPORTE ROSARIO O PERSIO ROSARIO**

RD\$

22.800,00

VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS CON 00/100

Pesos
Moneda de curso legal



[Handwritten Signature]
FIRMA(S)

⑈004579⑈ 21411272713101202045992⑈ 93

PROGRAMA 11

Actividad 0052

Fondos

Comprobante No. 2017-000735

Fecha 19/05/2017

[Handwritten Signature]

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
TRANSPORTE ROSARIO O PERSIO ROSARIO - PAGO DE LA SUMA RD\$ 24.000,00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05, POR SUMINISTROS DE PIEDRAS Y TRANSPORTE DE LA MISMA PARA SER UTILIZADOS EN LA CALLE EN PIEDRAS MONSANTO, EL ENCARGADO DE LA OBRA GENARO ARIAS	11.01.0062-27.24.01	Infraestructura terrestre y obras anexas Menos (-): Total ISR Retencion del 5% para pro	24.000,00 -1.200,00
<i>[Handwritten Signature: Persio Rosari]</i>			
PAGADO 19 MAY 2017 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril			22.800,00
TOTAL			

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 BASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura:
 CODIGO BENEFICIARIO: 000245 RNC/CEDULA 032-0003360-7 Orden Compra _____
 BENEFICIARIO: TRANSPORTE ROSARIO O PERSIO ROSARIO *Rosario Rosario*
 DIRECCION: CENTRO CIUDAD TELEFONO _____
 CTA. BANCARIA: 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$ 24,000.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05, POR SUMINISTROS DE PIEDRAS Y TRANSPORTE DE LA MISMA PARA SER UTILIZADAS EN LA CALLE EN PIEDRAS MONSANTO, EL ENCARGADO DE LA OBRA GENARO ARIAS
 [CALCULO RETENCIONES: Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 24,000.00 x 5% = 1,200.00 ;]

Estructura Programática	Classificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.01.0052	2.7.02.4.01	2.2	30	9995	102	0	2601	Infraestructura terrestre y obras anexas	24,000.00

PAGADO
19 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK# 4579
Comp. 0739

Genaro Arias
Presidente Municipal
Gestión 2016-2020

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
Depto. Contraloría
Gestión 2016-2020

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
Treasurería
Gestión 2016-2020

Total General RD\$	24,000.00
Retenciones	
Total ISR Retencion del 5% para	1,200.00
Total Retenciones	1,200.00
Monto Neto a Pagar RD\$	22,800.00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto
 Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto
 Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad; 2-Tesorería

Ayuntamiento Municipal de Tamboril

Relación de Facturas a Pagar

Proveedor: 0245 TRANSPORTE ROSARIO O PERSIO ROSARIO

Nº Comp.: 2017-0739 Fecha Comp.: 19/5/17

Fecha	Nº Factura	Valor	Monto a Pagar
27/3/17	200317	24,000.00	24,000.00
Total a Pagar			24,000.00



19/5/17 SIAM

Formulario No. 332 Rev. Aprobado por el Contralor y Auditor General. Codigo 7130

No. 004580

REPUBLICA DOMINICANA
 Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
 CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
 RNC: 4-02-00223-2
 DO93BRRD0000000001202045992

DIA	MES	AÑO
1	5	05 2017

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: **DAVID CO. AUTO PARTS O RICHARD COLLADO** RD\$ **66.595.00**

SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 Pesos
 Moneda de curso legal



[Handwritten Signature]
 FIRMA(S)

004580 21411272713101202045992 93

PROGRAMA: 12 Actividad: 0003 Fondos: 2017-000738 Comprobante No. 1905/2017 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
DAVID CO. AUTO PARTS O RICHARD COLLADO - PAGO DE LA SUMA DE RD\$70,100.00 MENOS EL 5% DE RETENCIÓN SEGUN LEY 567-05 POR SUMINISTRO DE PIEZAS PARA LOS DIFERENTES CAMIONES DEL CABILDO, DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES.	12.00.0003-2.27.2.06	Mantenimiento y reparacion de equipos de transp.	70.100.00
		Menos (-): Total ISR Retencion del 5% para pro	-3.505.00
PAGO DE LAS FACTURAS 1687-1685-1686-1682-1684-1683-1681-1673-1680		<i>Richard C</i> 402-2176360-6	66.595.00

PAGADO
 19 MAY 2017
 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag

CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura:

CODIGO BENEFICIARIO: 000159 RNC/CEDULA 402-2176360-6

BENEFICIARIO DAVID CO. AUTO PARTS O RICHARD COLLADO

DIRECCION CARRETERA JACAGUA NO.65

TELEFONO 809-575-7698

CTA. BANCARIA 1202045892 Cuenta de Inversión

Richard G 402-2176360-6

Detalle

PAGO DE LA SUMA DE RD\$70,100.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05 POR SUMINISTRO DE PIEZAS PARA LOS DIFERENTES CAMIONES DEL CABILDO, DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACION, Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES.

PAGO DE LAS FACTURAS: 1687-1685-1686-1682-1684-1683-1681-1673-1680

[CALCULO RETENCIONES: Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 70,100.00 x 5% = 3,505.00 ;]

Estructura Programática	Classificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
12.00.0003	2.2.07.2.06	2.1	20	1955	100	0	3202	Mantenimiento y reparacion de equipos de transporte, tracci	70,100.00

PAGADO
19 MAY 2017
Tesoreria Ayuntamiento de Tamboril

CK# 458
COMPROB. 0738

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
Contabilidad
Gestión 2016-2020

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
Ayuntamiento Municipal de Tamboril
Gestión 2016-2020

Total General RD\$ 70,100.00

Retenciones	
Total ISR Retencion del 5% para	3,505.00
Total Retenciones	3,505.00

Monto Neto a Pagar RD\$ 66,595.00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto
Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto
Distribución: Original- Expediente: 1- Contabilidad: 2- Tesoreria: 4- Presupuesto

RELACION DE FACTURAS DAVID CO. AUTO PARTS

FECHA	NUM	VALOR
24/4/17	1687	RD\$5,500.00
17/4/17	1685	RD\$15,000.00
17/4/17	1686	RD\$2,500.00
17/4/17	1682	RD\$3,800.00
17/4/17	1684	RD\$10,000.00
17/4/17	1683	RD\$3,800.00
17/3/17	1681	RD\$5,800.00
17/3/17	1679	RD\$7,200.00
17/3/17	1680	RD\$16,500.00
		RD\$70,100.00

PAGADO
19 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Codigo 7130

No. 004581

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

DIA	MES	AÑO
19	05	2017

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: INGENIERIA Y CONST. FERRBOC. S.A

RD\$

16,387.50

DIECISEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 50/100

Pesos

Moneda de curso legal



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FIRMA(S)

004581 21411272713101202045992 93

CAMA 11 Actividad 0051 Fondos Comprobante No. 2017-000741 Fecha 19/05/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
INGENIERIA Y CONST. FERRBOC. S.A - PAGO LA SUMA DE RD\$17,250.00 MENOS EL 5% DE RETENCION POR ALQUILER DE 7.50 HORAS DE RETRO PALA PARA LA LIMPIEZA DEL VERTEDERO MUNICIPAL	11.220051-27.2.1.01	Obras hidráulicas v sanitarias	17,250.00
		Menos (-): Total ISR Retencion del 5% para org	-862.50
			16,387.50
TOTAL			

05400339455

Tredy Vargas



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura:

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 10601184-3 Orden Compra _____
BENEFICIARIO INGENIERIA Y CONST. FERRBOC, S.A.
DIRECCION CARRETERA SAN VICTOR, MOCA, REP.DOM TELEFONO 8098230788
CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$17,250.00 MENOS EL 5% DE RETENCION POR ALQUILER DE 7.50 HORAS DE RETRO PALA PARA LA LIMPIEZA DEL VERTEDERO MUNICIPAL.

[CALCULO RETENCIONES: Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 17,250.00 x 5% = 862.50 ;]

Freddy Vargas 05400339155

Descripción Programática	Clasificador del Gasto	QF	FF	FE	QF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.22.0051	2.7.02.1.01	2.2	20	1955	100	0	3202	Obras hidráulicas v sanitarias	17,250.00

PAGADO
19 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CR# 4581
COMP. 0741

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
Residente Concejal Municipal
Contabilidad
Gestión 2016-2020

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
Depto. Contraloría
Gestión 2016-2020
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
Tesorería
Gestión 2016-2020
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
Sindicatura
Gestión 2016-2020

Total General RD\$ 17,250.00

Retenciones
Total ISR Retencion del 5% para proveedores 862.50
Total Retenciones 862.50

Monto Neto a Pagar RD\$ 16,387.50

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.

Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.

Distribución: Original- Expediente: 1- Contabilidad; 2- Tesorería; 3- Contraloría; 4- Presupuesto

CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el LICDO. ANYOLINO GERMOSEN E INGENIERIA CONSTRUCCIONES FERRBOC. S.A

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Tolentino No.114 del Municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. ----

INGENIERIA CONSTRUCCIONES FERRBOC. S.A, Empresa dominicana, identificado con el RNC 10601184-3 con domicilio en el municipio de Santiago, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** por medio del presente acto se obliga a hacer trabajos de alquiler de equipo pesado (gredar) para ser utilizados en los trabajos de reparación de las calles de guazumal vijo y el sector la antena guazumal vijo,-----.

SEGUNDO: El Costo del trabajo de alquiler se realizará por un costo de **DOS MIL TRECIENTOS PESOS (RD\$2,300.00)** por cada hora. -----

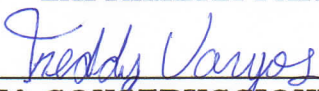
TERCERO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, Provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, (1) día del mes de Abril (04) del año dos mil dieciocho (2018). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado



LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LAPRIMERA PARTE



INGENIERIA CONSTRUCCIONES FERRBOC. S.A,
LA SEGUNDA PARTE



No. 004582

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

PAGUESE CONTRA ESTE
 CHEQUE A LA ORDEN DE:

GOMERIA RAMOS O GREGORIO ANT. QUEZADA

RD\$

49,305.00

CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCO CON 00/100

Pesos
 Moneda de curso legal

BanReservas

FIRMA(S)

⑈004582⑈ 21411272713⑈01202045992⑈ 93

PROGRAMA 96 Actividad 0001 Fondos Comprobante No. 2017-000735 Fecha 19/05/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
GOMERIA RAMOS O, GREGORIO ANT. QUEZADA - PAGO DE LA SUMA RD\$ 51900.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05, POR CONCEPTOS DE LLANTAS Y NEUMATICAS PARA SER UTILIZADO EN LOS DIFERENTES VEHICULOS DEL CABILDO	96.00.0001-422.1.01	Disminución de cuentas por pagar de largo plazo Menos (-): Total ISR Retencion del 5% para ero	51.900.00 -0.505.00
PAGADO 19 MAY 2017 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril			49.305.00
TOTAL			

Gus A O
0320012173-3

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura:
 CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 032-0012173-3 Orden Compra _____
 BENEFICIARIO GOMERIA RAMOS O GREGORIO ANT. QUEZADA *grego AO*
 DIRECCION CARRETERA GUAZUMAL NO.55 TAMBORIL TELEFONO 809-5709753
 CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$ 51900.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 567-05, POR CONCEPTOS DE LLANTAS Y NEUMATICAS PARA SER UTILIZADO EN LOS DIFERENTES VEHICULOS DEL CABILDO
 [CALCULO RETENCIONES: Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 51,900.00 x 5% = 2,595.00 ;]

Estructura Programatica	Classificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
96.00.0001	4.2.02.1.01	3.2.4	20	1955	100	0	0	Disminucion de cuentas por pagar de largo plazo internas	51.900.00

PAGADO
19 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK # 4582
comp. 0735



Total General RD\$	51.900.00
Retenciones	
Total ISR Retencion del 5% para	2.595.00
Total Retenciones	2.595.00
Monto Neto a Pagar RD\$	49.305.00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.
 Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.
 Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad, 2-Tesorería, 3-Sindicatura, 4-Presupuesto

Ayuntamiento de Tamboril
Relacion de factura de Gomeria Ramos

fecha	num fact	monto
20/12/2016	7140	RD\$22,000.00
06/12/2016	7109	RD\$21,400.00
28/11/2016	7091	RD\$8,500.00
		RD\$51,900.00

Formulario No. 1
Aprobado por el Director y
Asesor

No. 004583

REPÚBLICA DE DOMINICANA
Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

DIA	MES	AÑO
19	05	2017

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
RNC: 402-60223-2
CO93BRRD0000000001202045992

PAGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: FERRETERIA ANDRES REYES S.R.L.

RD\$

208.496.23

DOSCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 23/100

Pesos
Moneda de curso legal



[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]
FIRMA(S)

JAVIER 032.0038949-6

004583 21411272713101202045992 93

PROGRAMA 11 Actividad Fondos Comprobante No. 2017-000744 Fecha 19/05/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
FERRETERIA ANDRES REYES S.R.L. - PAGO DE LA SUMA RD\$	11.00.0001-2.396.01	Productos eléctricos y afines	12.576.34
217716.84.466.30 MENO S'EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY	11.00.0001-2.399.01	Productos y Utiles Varicos y/o	5.260.42
57-05, POR SUMINISTROS DE MATERIALES PARA LAS	11.00.0001-2.657.01	Herramientas y maquinas-herramientas	3.000.00
DIFFERENTES DE OBRAS DE CALBILDO ASI COMO TAMBIEN	11.01.0052-2.724.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	57.910.21
MATERIALES PARA REPARAR CASA EN MAL ESTADO	11.14.0051-2.712.01	Edificación no residencial	18.900.76
		Edificación residencial (viviendas)	120.000.17
		Menes () Total ISR Retención de	0.00

PAGADO
19 MAY 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

PAGADO
19 MAY 2017
Tesorería Ayuntam
de Tamb

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

COMPROBANTE DEL GASTO

FECHA 19/05/2017

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura:
 BENEFICIARIO: 000214 RNC/CEDULA 1-30-08844-6 Orden Compra _____
 BENEFICIARIO FERRETERIA ANDRES REYES S.R.L. **JAVIER**
 DIRECCION CALLE REAL NO. 22 CANCA LA PIEDRA, TAMBORIL. TELEFONO 809-570-9771
 C.A. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

GO DE LA SUMA RD\$ 217716.84,466.30 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05, POR SUMNISTROS DE MATERIALES PARA LAS DIFERENTES DE OBRAS DE CALBILDO ASI COMO TAMBIEN MATERIALES PARA REPARAR CASA EN MAL ESTADO

CALCULO RETENCIONES: Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 217.716.84 - 33.304.72 = 184.412.12 x 5% = 9.220.61]

Estructura programática	Classificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.00.0001	2.3.09.9.01	2.1	20	1955	100	0	2503	Productos v Utiles Varios n.i.p	5,269.42
11.00.0001	2.6.05.7.01	2.1	30	9996	102	0	2503	Herramientas v máquinas-herramientas	3,000.00
11.00.0001	2.3.09.6.01	2.1	20	1955	100	0	2503	Productos eléctricos v afines	12,576.34
11.14.0051	2.7.01.2.01	2.2	20	1955	100	0	1101	Obras para edificación no residencial	18,960.70
11.01.0052	2.7.02.4.01	2.2	30	9995	102	0	2601	Infraestructura terrestre y obras anexas	57,910.21
11.20.0051	2.7.01.1.01	2.2	20	1955	100	0	4101	Obras para edificación residencial (viviendas)	120,800.17

PAGADO
 19 MAY 2017
 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK#4583
 COMP.0744

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
 Contabilidad
 Gestión 2016-2020

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
 Depto. Contratación
 Gestión 2016-2020

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
 Tesorería
 Gestión 2016-2020

Total General RD\$	217,716.84
Retenciones	
Total ISR Retencion del 5% para	9,220.61
Total Retenciones	9,220.61
Monto Neto a Pagar RD\$	208,496.23

partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto
 partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto
 Distribución: Original- Expediente; 1-Contabilidad; 2-Tesorería

FERRETERIA ANDRES REYES SRL
RELACION DE FACTURAS DE PAGADAS

FECHA	NUM	MONTO	ITBIS	
10/04/2017	20246	RD\$20,000.41	RD\$3,050.91	RD\$16,949.50
28/04/2017	19855	RD\$5,105.98	RD\$778.88	RD\$4,327.10
31/03/2017	19908	RD\$1,724.98	RD\$263.13	RD\$1,461.85
03/04/2017	20000	RD\$6,418.76	RD\$979.14	RD\$5,439.62
06/04/2017	20118	RD\$4,026.97	RD\$614.28	RD\$3,412.69
07/04/2017	20135	RD\$2,989.98	RD\$456.10	RD\$2,533.88
10/04/2017	20224	RD\$5,970.00	RD\$910.68	RD\$5,059.32
10/04/2017	20233	RD\$3,799.60	RD\$579.60	RD\$3,220.00
11/04/2017	20267	RD\$1,990.00	RD\$303.56	RD\$1,686.44
12/04/2017	20321	RD\$3,705.20	RD\$565.20	RD\$3,140.00
12/04/2017	20326	RD\$1,430.02	RD\$218.14	RD\$1,211.88
13/04/2017	20355	RD\$4,049.94	RD\$617.79	RD\$3,432.15
13/04/2017	20356	RD\$3,397.03	RD\$518.19	RD\$2,878.84
13/04/2017	20358	RD\$995.00	RD\$151.78	RD\$843.22
17/04/2017	20375	RD\$10,021.01	RD\$1,528.63	RD\$8,492.38
19/04/2017	20447	RD\$4,497.48	RD\$686.05	RD\$3,811.43
12/04/2017	20320	RD\$3,705.20	RD\$565.20	RD\$3,140.00
18/04/2017	20430	RD\$12,443.95	RD\$1,898.23	RD\$10,545.72
17/04/2017	20390	RD\$13,884.88	RD\$2,118.03	RD\$11,766.85
13/04/2017	20357	RD\$6,985.22	RD\$1,065.54	RD\$5,919.68
10/03/2017	19326	RD\$1,419.99	RD\$216.61	RD\$1,203.38
10/03/2017	19324	RD\$688.01	RD\$104.95	RD\$583.06
09/04/2017	19318	RD\$1,500.02	RD\$228.82	RD\$1,271.20
17/03/2017	19477	RD\$19,725.16	RD\$3,008.92	RD\$16,716.24
15/03/2017	19429	RD\$13,529.92	RD\$2,063.89	RD\$11,466.03
10/03/2017	19298	RD\$5,439.97	RD\$829.83	RD\$4,610.14
09/03/2017	19272	RD\$19,275.16	RD\$2,940.28	RD\$16,334.88
28/03/2017	19795	RD\$1,889.05	RD\$288.16	RD\$1,600.89
14/03/2017	19420	RD\$2,734.92	RD\$417.18	RD\$2,317.74
10/04/2017	20243	RD\$1,508.04	RD\$230.04	RD\$1,278.00
09/03/2017	19267	RD\$1,399.95	RD\$213.55	RD\$1,186.40
18/04/2017	20416	RD\$3,399.00	RD\$518.49	RD\$2,880.51
14/03/2017	19425	RD\$2,363.21	RD\$360.49	RD\$2,002.72
10/03/2017	19306	RD\$6,814.13	RD\$1,039.44	RD\$5,774.69
06/04/2017	20110	RD\$6,313.99	RD\$963.15	RD\$5,350.84
04/04/2017	20018	RD\$4,251.01	RD\$648.46	RD\$3,602.55
13/04/2017	20363	RD\$8,026.01	RD\$1,224.31	RD\$6,801.70
		<u>RD\$217,419.15</u>	<u>RD\$33,165.63</u>	<u>RD\$184,253.52</u>

PAGADO
19 MAY 2017
Tesoreria Ayuntamiento
de Tamboril